



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

TESIS

**DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES
OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA
PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO NAUTA
2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTADO POR:
RENE RUIZ RIOS**

**ASESOR:
Lic. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ, Mgr.**

**IQUITOS, PERÚ
2024**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°427-CGT-FCEH-UNAP-2024

En Iquitos, en el auditorio de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** a los **24** días del mes de **abril** de **2024** a horas **11.00 a.m.**, se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU , DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO NAUTA 2023** aprobado con R. D. N° 0877-2024-FCEH-UNAP del 22/04/24 presentado por el bachiller **RENE RUIZ RIOS**, para optar el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**, que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N°0856-2024-FCEH-UNAP del 19/04/2024, está integrado por:

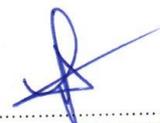
Mgr. LUIS NILO ZAMBRANO PEÑA	Presidente
Dra. SELVA LIBERTAD DIAZ VASQUEZ	Secretaria
Dr. TOMAS FRANCISCO MIRANDA SAUCEDO	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: *satisfactoriamente*

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis ha sido..... *aprobada* con la calificación..... *buena*
Estando el bachiller apto para obtener el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**

Siendo las..... *12:30 pm* se dio por terminado el acto..... *académico*


Mgr. LUIS NILO ZAMBRANO PEÑA
Presidente


Dra. SELVA LIBERTAD DIAZ VASQUEZ
Secretaria

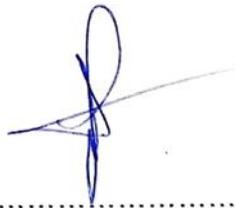

Dr. TOMAS FRANCISCO MIRANDA SAUCEDO
Vocal


Mgr. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ
Asesor

JURADOS Y ASESOR



.....
Lic. LUIS NILO ZAMBRANO PEÑA, Mgr.
Presidente



.....
Lic. SELVA LIBERTAD DIAZ VASQUEZ, Dra.
Secretaria



.....
Lic. TOMAS FRANCISCO MIRANDA SAUCEDO, Dr.
Vocal

ASESOR



.....
Lic. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ, Mgr.

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

FCEH_TESIS_RUIZ RIOS (3era rev).pdf

AUTOR

RENE RUIZ RIOS

RECuento de PALABRAS

15799 Words

RECuento de CARACTERES

84884 Characters

RECuento de PÁGINAS

65 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

379.0KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 21, 2024 12:05 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 21, 2024 12:06 PM GMT-5

- 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

- Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta.

A mis padres, Don Auxberto Ruiz y Doña Juana Ríos de Ruíz por todo su amor, por motivarme a seguir adelante y por brindarme su apoyo moral en esas noches que tocaba investigar.

Y, finalmente, a los que no creyeron en mí, con su actitud lograron que tomara más impulso.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron, dialogaron conmigo y me dieron ánimos para que este trabajo salga adelante, pues sin ellos, esta tesis no hubiera sido posible. Agradezco al pueblo Urarina, en especial a los comuneros y comuneras entrevistados. Gracias por su apertura, sus ganas de conversar y sus enseñanzas permanentes.

Gracias a mi asesor de tesis, Roger Ernesto Rengifo Ruiz, él ha sido una persona central en mi formación académica y profesional, le agradezco el haber cultivado en mí, el interés hacia el estudio de la Amazonía, sus conversaciones sobre Amazonía y sus enseñanzas en las aulas académicas compartidas tanto en los viajes de campo, como fuera de ella, fueron inspiradores y sembraron mi interés y curiosidad, gracias por la atención, las ricas discusiones y los aportes a este estudio.

También quiero agradecer a mis padres por su soporte, cariño, confianza y compañía de siempre, gracias por estar cerca, atentos a mis necesidades e inquietudes, gran parte de lo que soy y lo que hago se lo debo a ellos.

Pero un trabajo de investigación es también fruto del reconocimiento y del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sin el cual no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales.

Gracias a mi familia, a mis padres y a mi hermano porque con ellos compartí una infancia feliz, que guardo en el recuerdo y es un aliento para seguir escribiendo.

Finalmente, pero no menos importante Naruto Uzumaki por enseñarme a que nunca me rinda y nunca retroceda a mi palabra porque este es camino ninja.

A todos, muchas gracias.

ÍNDICE

	Páginas
PORTADA	
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADOS Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	11
1.3. Definición de términos básicos	18
CAPITULO II: METODOLOGÍA	21
2.1. Tipo y diseño	21
2.2. Diseño muestral	22

2.3. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
2.4. Procesamiento y análisis de datos	23
2.5. Aspectos éticos	24
CAPÍTULO III: RESULTADOS	25
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	56
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	61
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	62
CAPÍTULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN	63
ANEXOS	67
01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	68
02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	70
03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	71
04: INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	73
05: FOTOGRAFÍAS	82

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Páginas

Foto 01: Derrame de crudo en el territorio de la comunidad La Petrolera	82
Foto 02: Tubería de la empresa petrolera	83
Foto 03: Contaminación ambiental por el derrame de crudo	83
Foto 04: Organización para limpieza de derrame de petróleo	84
Foto 05: Tubería en el territorio de la comunidad La Petrolera	85
Foto 06: Madre Urarina en la comunidad La Petrolera	86
Foto 07: Recopilación de información in situ	87
Foto 08: Poblador de la comunidad La petrolera	88

RESUMEN

La investigación “Derrame de crudo y los impactos socioambientales ocurridos en la comunidad nativa la petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de urarinas, provincia de loreto-nauta 2023” tuvo como objetivo conocer los impactos socioambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023. La investigación es cualitativa, nivel descriptivo y diseño etnográfico, la población de estudio estuvo constituida por 400 habitantes (100 familias) la muestra fue por el 50% de familias (50 cabezas de familia) de la población total, conformada por jefes de familia, autoridades e informantes claves de la comunidad nativa de la Petrolera, dónde se aplicó técnicas de entrevistas y observación directa.

Los resultados indican que la comunidad nativa Urarina La Petrolera, en los últimos años ha sufrido en su territorio derrame de crudo, la última fue del año 2018, la cual generó cambios sociales y ambientales que se ven reflejados en sus niveles de relación, comunicación e información entre los comuneros, Estado y empresa petrolera, que no fue buena, debido a que no cumplieron con los acuerdos establecidos, la misma que generó malestares y conflictos. Finalmente, el trabajo concluye mostrando la importancia que tiene la organización comunal, que busca el respaldo y asesoramiento de la federación al que pertenece para dar soluciones inmediatas y hacer valer sus derechos como comunidad indígena y uso de sus territorios considerada sagrada y herencia de sus ancestros.

Palabras claves: Factores socioambientales, derrame de crudo, petróleo y Urarinas.

ABSTRACT

The research “Socio-environmental factors of the crude oil spill in the La Petrolera native community, Urarinas district – Chambira river – Patoyacu ravine - 2023” aimed to know the socio-environmental factors that influence the crude oil spill in the La Petrolera native community, district of Urarines.

The research had a qualitative approach, descriptive level ethnographic design, the population is made up of 400 inhabitants (100 families) the sample is made up of 50% of families (50 heads of family) of the total population, made up of heads of family, authorities and key informants from the native community of La Petrolera, where interview and direct observation techniques were applied.

The results indicate that the native community Urarina La Petrolera, in recent years, has suffered an oil spill in its territory, the last one was in 2018, which generated social and environmental changes that are reflected in their levels of relationship, communication and information between the community members, the State and the oil company, which was not good, because they did not comply with the established agreements, which generated unrest and conflicts.

Finally, the work concludes the importance of the communal organization, which seeks the support and advice of the federation to which it belongs, seeking immediate solutions and asserting its rights as an indigenous community and use of its territories considered sacred and heritage of its ancestors.

Keywords: Socio-environmental factors, crude oil spill, oil and Urarines.

INTRODUCCIÓN

Los derrames de crudo ocurren a menudo debido a accidentes, Hay muchos factores, como las acciones intencionadas o las catástrofes naturales, que pueden provocar errores o fallos en los equipos. Pueden tener repercusiones en la salud humana, además de importantes implicaciones sociales, medioambientales y económicas. El tipo de petróleo vertido y el lugar del vertido pueden afectar a estas consecuencias (tierra, río o en el mar). Otros factores incluyen qué tipo y cantidad de exposición se dio, las repercusiones a largo plazo de estos vertidos no se conocen bien, pero quienes los limpian corren el mayor riesgo de sufrir problemas neurológicos, respiratorios, irritación cutánea y ocular, y estrés.

En los últimos años ha existido muchos incidentes del derrame de crudo, pero donde llegó a su gran magnitud fue en el año 2016, cuando se documentaron doce fugas en diversos tramos amazónicos del oleoducto, construido en la década de 1970 para transportar crudo desde yacimientos aislados a través de los Andes hasta puertos de la costa pacífica de Perú. Se han producido varias manifestaciones y peticiones de indemnización y restauración de daños medioambientales por parte de grupos indígenas como consecuencia de la tensión en torno a los desastres del oleoducto y las cuatro décadas de contaminación causada por las actividades petroleras en los dos campos petrolíferos más antiguos de la Amazonia. Las comunidades afectadas por la contaminación petrolera han presentado denuncias contra muchos organismos estatales ante los tribunales peruanos, y han llegado incluso hasta la Corte Suprema de Perú, y hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sin embargo, muchas de las comunidades afectadas siguen sin tener acceso a agua potable ni garantías de que el pescado que siempre han comido sea seguro, a pesar de que las quejas y demandas de estas comunidades indígenas están llamando más la atención -una delegación de la CIDH, por ejemplo, visitó las comunidades afectadas.

Debido a los exorbitantes costos, el Estado sólo ha transferido S/. 183,4 millones hasta la fecha, lo cual es insuficiente para sanear 10 de los 32 sitios contaminados priorizados del Lote 192. El Estado será responsable de pagar la remediación ambiental en esa zona mientras no se resuelva la disputa sobre responsabilidades con Pluspetrol (que operaba el Lote 1AB).

Según el análisis, la cantidad de contaminación en estos 32.192 lugares afectados es casi la misma que llenar 231,5 estadios nacionales, y para eliminarla harían falta 24.316 camiones volquete. Muchas veces, la empresa que cometió la explotación no acepta responsabilidades, y el Estado peruano se ve obligado a utilizar el dinero de todos los peruanos y peruanas para pagar la reparación. (León, A.& Zúñiga M.2020)

La comunidad urarinas de La Petrolera se encuentra ubicada en la Quebrada Patoyacu – Rio Chambira (Afluente del Rio Marañón) en el distrito de Urarinas, provincia y departamento de Loreto, al margen derecho del rio Marañón. Además, está compuesta por un aproximado de 100 familias de descendencia indígena Urarinas, quienes mantienen costumbres y tradiciones llevadas a las prácticas, según la perspectiva de los pueblos originarios de nuestra amazonia los encargados de proteger, cuidar y velar por el bienestar de sus territorios.

La explotación de hidrocarburos ya ha dañado antes la selva amazónica peruana, y lo más probable es que éste no sea el último caso. El oleoducto Norperuano ha sufrido al menos 20 crisis debido a averías.

Afirma que el mayor riesgo es que el petróleo se filtre en la zona baja de Loreto, donde vastas extensiones de palmerales pantanosos constituyen uno de los sumideros de carbono más importantes de la zona. Si sufrieran daños, no podrían absorberlo y, al descomponerse la vegetación, podría liberarse al cielo una cantidad importante de dióxido de carbono.

Este problema social y ambiental de análisis es complicado y que debe ser abordado desde diferentes ámbitos incluido la antropología, motivo por el que se desarrolló la presente investigación con la finalidad de conocer los impactos socioambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023.

La presente investigación tuvo como objetivo principal fue conocer los impactos socioambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023. El enfoque utilizado fue cualitativo, de tipo de investigación descriptivo y diseño etnográfico. Las técnicas de recolección de datos que se utilizó fue la observación participante y encuestas semiestructuradas constituida por informantes claves (se tomó como muestras a autoridades y personas mayores de 18 años representantes de cada familia de la comunidad)

El proyecto de investigación incluye los siete capítulos siguientes:

Capítulo I Marco Teórico: Para apoyar el estudio, se ofrece una descripción teórica que considera las variables y los aspectos examinados a partir de fuentes primarias y secundarias, incluidos los antecedentes internacionales, nacionales e internacionales, locales y bases teóricas asociadas a los impactos socioambientales generados por el derrame de crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023

Capítulo II Metodología: Junto con el diseño metodológico, el tipo de investigación, el diseño de la muestra, el procedimiento, los métodos y técnicas de recogida de datos, el tratamiento y análisis de los datos y las consideraciones éticas, también se analiza el conjunto de procedimientos utilizados para hacer frente a los obstáculos planteados.

Capítulo III Resultados: Se muestra una reseña historia de la comunidad nativa Urarina de “La Petrolera”, además, los resultados del trabajo de campo realizado en la comunidad de estudio.

Capítulo IV Discusión: Las conversaciones se contrastaron con la investigación realizada, las aportaciones de los investigadores y su punto de vista personal.

Capítulo V Conclusiones: Se presentan los resultados más significativos en relación con los objetivos y, tras una discusión, se exponen las conclusiones sobre los efectos socioambientales del derrame de petróleo en la comunidad indígena de La Petrolera.

Capítulo VI. Recomendaciones: Se formulan recomendaciones relativas al trabajo desarrollado para apoyar futuros esfuerzos de estudio de acuerdo con las discusiones y conclusiones.

Capítulo VII. Fuentes de información: Para que resulte evidente la procedencia de la información, se enumeran las fuentes de la misma y las consultas realizadas. También se muestran las fotografías, el informe de validez y fiabilidad, las herramientas de recogida de datos, la matriz de coherencia y los anexos.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes.

Existen pocos trabajos especializados sobre el tema, pero existe referencia que ayudaron a comprender la investigación.

1.1.1. Internacional

En el año 2017, En Nuevo León, México, líderes de grupos indígenas y la comunidad en general fueron la población de estudio para una investigación cualitativa, descriptiva, de diseño no experimental que fue creada utilizando un enfoque cualitativo. El objetivo principal fue conocer los efectos de la contaminación petrolera en el desarrollo de comunidades ejidales: el caso de la cuenca del río san juan en México, debido al vertido de petróleo, los residentes del río San Juan pudieron evaluar el daño potencial a su bienestar basándose en cómo veían los cambios en sus circunstancias sociales y económicas, teniendo en cuenta la sugerencia de que los servicios ecosistémicos influirían en el medio ambiente. Finalmente, he llegado a la conclusión de que las comunidades afectadas creen que el vertido de petróleo ha afectado negativamente a las condiciones de desarrollo de quienes viven a lo largo del río San Juan. Esto ha causado una distorsión significativa en el normal funcionamiento social, económico y ecológico de las comunidades

afectadas, poniendo en peligro sus medios tradicionales de subsistencia, en donde demuestra que el derrame de crudo (petróleo) es un grave problema en el mundo que afecta a varios contextos sean urbanos o rurales. (López. D, 2017)

En el año 2014, En la amazonia del suroriente Ecuatoriano se desarrolló una investigación, la cual utilizó la metodología con enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y diseño no experimental, la población de estudio fueron los dirigentes de organizaciones indígenas y funcionarios gubernamentales del Pastaza. Esta investigación de corte antropológico tuvo como objetivo principal aumentar nuestro conocimiento de la relación entre las políticas de desarrollo y las extractivas, así como de la forma en que estas políticas afectan a la dinámica de los territorios indígenas. Como resultado se muestra que las políticas gubernamentales que defienden la naturaleza colonial de la Amazonia y la cosmografía desarrollista causan obstáculos en la implementación de los derechos colectivos y encienden conflictos por el territorio y los recursos que dan lugar a una variedad de perspectivas, narrativas y agencia de los pueblos indígenas. Finalmente concluyo mostrando cómo la práctica del extractivismo vulnera derechos reconocidos de la colectividad, da lugar a la expropiación de territorios étnicos y a la confluencia interétnica, y exacerba las tensiones ya existentes entre los pueblos indígenas y dentro de ellos, entre grupos parentales y comunidades. (Vallejo, I. 2014)

1.1.2. Nacional

En el año 2022, se desarrolló una investigación titulada: La sombra de los hidrocarburos en el Perú, la cual fue de tipo descriptivo y diseño no

experimental, permitiendo la actualización de los datos sobre los daños causados por hidrocarburos en el territorio nacional. La actualización de las estadísticas relacionadas con los daños causados por las operaciones de hidrocarburos en territorio nacional entre 1997 y 2021 era su principal objetivo. El contenido de esta publicación recoge datos sobre los efectos del gas y el petróleo en el país. El Estado ha clasificado estas consecuencias en lugares afectados, pasivos y emergencias ambientales. Preocupado por los derrames y fugas relacionados con la producción de hidrocarburos, también evalúa la eficacia y coherencia interinstitucional de los organismos de control ambiental, el marco legislativo y el telón de fondo de las operaciones extractivas abordan el escenario de los vertidos de petróleo además del rol que cumple el Estado en cuanto a cumplir las normas de explotación establecido. Finalmente, concluye dando recomendaciones, descubrimos que, a pesar de ser relativamente reciente, la atención prestada a los dos regímenes más complicados de reparación medioambiental – los lugares afectados y las responsabilidades- avanza muy lentamente. De hecho, sólo se ha empezado a prestar atención al régimen de los lugares afectados. (León, A., & Zúñiga, M.2022).

Con 40 familias de Cuninico, se creó una investigación descriptiva y un diseño no experimental en 2020. Dado que las mujeres suelen pasar más tiempo en casa, constituyeron la mayoría del grupo de estudio. Encontrar las principales fuentes de dolor provocadas por el vertido de petróleo era el principal objetivo. Las conclusiones indican lo siguiente: En primer lugar, se examina la estructura jurídica que aborda la cuestión de la marea negra, así como los antecedentes de las operaciones extractivas. En la segunda parte

se presenta una reflexión comparativa sobre los discursos que sustentan las actividades petroleras y el rol que cumple el Estado en cuanto a cumplir las normas de explotación establecido. Finalmente, termina ofreciendo sugerencias para orientar los esfuerzos de presión, las reformas institucionales y reglamentarias, y algunos temas para las agendas de los grupos sociales. (León, A., & Zúñiga, M.2020)

1.1.3. Local

En el año 2020, se desarrolló una investigación, la cual fue de tipo transversal, descriptivo -correlacional y diseño no experimental, este estudio tomo un periodo de nueve años (2010 al 2018), en zonas de influencia petrolera. El objetivo principal fue Determinar el monto de los recursos producidos por la industria extractiva petrolera que se destinaron al gasto público de la administración regional de Loreto entre 2010 y 2018. Los resultados indican que las importaciones mundiales están aumentando, siendo Estados Unidos el principal importador, seguido de Brasil, que es un importante productor y consumidor. Finalmente concluye mostrando que existió reducción de la producción petrolera en los periodos del 2010 al 2018, en el contexto mundial y a nivel de los países de América Latina ha llevado a la recesión en la economía en la región Loreto. (Sibina, R., & Grándes, Y. 2020).

En el año 2019, se desarrolló una investigación la cual utilizo enfoque multidisciplinar para investigar los efectos de los vertidos de petróleo en la sociedad y la salud, la muestra fueron los pobladores de Cuninico. El objetivo principal fue investigar cómo afectan los vertidos de petróleo a una parte de la

comunidad amazónica de Perú. Los resultados muestran según la OEFA en el año 2018, ha habido 178 derrames de petróleo documentados en la nación entre junio de 2018 y junio de 2011 (OEFA 2018). Tanto el campo de las ciencias medioambientales como el de las ciencias de la salud hacen hincapié en que la salud de las personas corre un grave peligro a causa de este tipo de sucesos, en particular las que viven cerca de los vertidos. Finalmente concluyo a través de un trabajo de campo se permitió explorar la percepción de la Comunidad Nativa Cuninico de sus propios impactos derivados de un vertido de petróleo, así como los cambios sociales que se han producido como consecuencia del siniestro. (Mujica, F., López, M., & Zavala, V. 2019)

En el año 2018, se desarrolló una investigación que fue cualitativa de tipo exploratoria, con una población de estudio de incluyó como a madres y padres de familia de un rango de 30 a 60 años de edad. El objetivo del estudio era examinar cómo una fuga de petróleo ha hecho surgir nuevas vulnerabilidades para las mujeres del pueblo indígena de Cuninico (Loreto). Los resultados detallan los incidentes que rodearon el derrame en el barrio y las reacciones de Petroperú y los organismos estatales. En última instancia, se llega a la conclusión de que para aminorar los efectos de los vertidos de petróleo y la aparición de nuevas vulnerabilidades y estrategias de adaptación utilizadas por las mujeres de Cuninico, es fundamental examinar los efectos sobre la economía, la salud, la alimentación y las relaciones en el seno de la familia. (Martínez, V. 2018)

En el año 2017, en la provincia Daten del Marañón se desarrolló una investigación, la cual utilizo la metodología con el enfoque cualitativo, nivel explicativo y de diseño no experimental, con una población de estudio a un

total de 75 personas. El objetivo principal del estudio era examinar y dilucidar las circunstancias en que se encuentran los habitantes indígenas locales cuando se violan sus derechos. Como resultados se sacan a la luz las consecuencias de la explotación de recursos petrolíferos en el Datem del Marañón, poniendo de relieve la necesidad de responsabilidad medioambiental por parte de las empresas petroleras. Sólo así podrán garantizar el cuidado del medio ambiente y de las comunidades aledañas, evitando la violación de sus derechos fundamentales a la vida, a la salud y a un medio ambiente adecuado. Además, el Estado debe tomar medidas decisivas para hacer cumplir las leyes medioambientales y las normas legales a las empresas petroleras que causen la destrucción del medio ambiente, es decir, a todos: al Estado, a las empresas petroleras, a las comunidades y a la sociedad. Finalmente, concluyo con un análisis documental extraído de fuentes primarias y secundarias en 20 comunidades del Morona en la provincia del Datem del Marañón donde se comprobó que las empresas petroleras han incurrido en grave daño social y ambiental vulnerando los derechos fundamentales de los pobladores indígenas que residen en el lugar. (Ramírez, T. 2017).

En el año 2014, el pueblo indígena amazónico Quechua del Pastaza se desarrolló una investigación, se trataba de un diseño no experimental y descriptivo., su población de estudio de estuvo conformado por los pobladores indígenas Quechuas del Pastaza, en la región Loreto. El objetivo principal fue comprender la construcción de las demandas indígenas. Cómo resultado pueblos indígenas trabajan de manera organizada establecer una serie de acciones basadas en una estructura de oportunidad política ineficaz,

poderosos recursos de movilización y el uso de discursos legitimados por hechos tangibles que permitan comprender los procesos de construcción de las demandas indígenas en estos escenarios, con el fin de plantear demandas mínimas y concretas al Estado. Finalmente, este trabajo concluye mostrando las diferentes acciones que desarrollo el Estado, la empresa petrolera y los pueblos indígenas de la zona. Siendo importante dentro del escenario política, debido a las relaciones de confianza con los pueblos indígenas provocadas por la ausencia de presencia del Estado, así como a los esfuerzos por influir en las políticas públicas, aumentar las protestas públicas y promulgar políticas que rebajan los estándares socioambientales para agilizar la aprobación de los proyectos de inversión, las empresas están ganando cada vez más influencia sobre los territorios amazónicos. (Gamboa, A. 2014).

1.2. Bases teóricas

a) Derrame del crudo

León, A. & Zúñiga, M. (2020), denominan derrame de crudo o petróleo una fuga de petróleo que contamina el medio ambiente como consecuencia de un percance o un procedimiento inadecuado. Todo el ecosistema en el que se produce el vertido se ve afectado, lo que perjudica gravemente no sólo a ríos y lagos, sino también a la vida humana y la pesca. Estas consecuencias pueden perdurar durante mucho tiempo.

Al respecto, Mujica, F., López, H. & Zavala, V. (2019) consideran que además de sus efectos negativos sobre el medio ambiente, el número masivo de vertidos que se han producido en la región de Loreto es preocupante debido a su proximidad a las aldeas locales y a los núcleos de población situados a

lo largo de las riberas de los ríos. Según la revisión, los residentes de estos pueblos pueden correr el riesgo de sufrir problemas de salud como resultado de los posibles efectos de la ubicación específica en sus medios de subsistencia, incluida la alteración de la disponibilidad y calidad del pescado y del suministro de agua. (pag.30)

Grados, C. & Pacheco, E. (2016), dicen que el Lote 8 está repartido en varias localidades a lo largo de las cuencas de los ríos Corrientes, Chambira y Marañón. La producción del crudo surge de la comunidad nativa San José de Saramuro este el rio Marañón, que se envían en barcazas cisterna río abajo hasta la refinería de Iquitos, donde se refina el petróleo para satisfacer las necesidades de Tarapoto, Yurimaguas y sus aeropuertos. A lo largo de los más de 40 años de extracción de petróleo de los lotes 192 y 8, se han producido varios sucesos que han perjudicado a las poblaciones cercanas. El año 2000 se produjo un derrame en la zona del Bajo Marañón donde se vertieron al rio aproximadamente 5000 barriles de petróleo. debido al hundimiento de una barcaza transportadora de crudo. A partir de este suceso, el punto de partida para que las comunidades nativas iniciaron un proceso de reorganización en asociaciones y federaciones para poder defender su territorio y luchar contra el mal trabajo de las empresas extractoras. (pag.38)

León, A. & Zúñiga, M. (2020), afirman que los lotes en los que ha habido una mayor frecuencia, 192 (antes 1AB), 8, X, Oleoducto Norperuano (ONP) y Z-2B son los nombres de los vertidos. Además, los datos indican una mayor frecuencia de vertidos -566 en total- en la selva, frente a los 404 de la costa.

En las tierras altas se han producido cinco vertidos. Además, en el ONP se han producido 27 vertidos en los departamentos de Piura (5), Lambayeque (3) y Cajamarca (15). Estos vertidos se produjeron en lugares en los que no podemos identificar a qué región natural pertenecen debido a la insuficiente especificidad distrital. (pag.13)

Los grupos y federaciones indígenas han tomado nota del impacto que las actividades y vertidos de las petroleras han tenido en la vida de los pueblos indígenas. Por el contrario, las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas han impulsado nuevos enfoques para abordar esta cuestión. Por ejemplo, se han formado grupos interétnicos para defender la zona frente a la injusticia medioambiental y las empresas petroleras. (Mujica, et. al, 2019, pág.10)

Estos derrames de crudos sin dudas generan una serie de impactos socioambientales en las poblaciones de influencia tanto directas porque trastoca el estilo sus estilos de vida como la alimentación(peces contaminados por el crudo y los animales de alejan generando disminución de la caza, en salud, aumentan las enfermedades de la piel y sangre, medio ambiente es contaminado y genera un desequilibrio en el ecosistema, en el plano económico las familias urarinas se vuelven dependientes de la empresa.

Finalmente, Surrallés, A (2011), cuando se refiere al tema de los hidrocarburos en la amazonia y sus efectos, menciona que el Estado tiene doble discurso para los pueblos indígenas amazónicos porque por un lado está en trabajos de titulación de las comunidades nativas, siendo un acierto

de política favorable a grandes inversiones de extracción de recursos, por otra parte ,terminaban perjudicando a los pueblos indígenas y su bienestar porque n tenían control de las empresas petroleras en los derrames de petróleos y contaminación del territorio a través de impactos ambientales y sociales, siendo la industria petrolífera es un caso emblemático de ese fenómeno. (Surrallés, A. 2011, p. 404).

b) Impactos sociales y ambientales

Considerar los impactos sociales y ambientales que se generan por derrame de crudo en los ríos de la amazonia nos permite examinar la antropología medioambiental, que implica conocer las distintas perspectivas y niveles de adaptación asociados a diversas culturas.

Para Ormachea (1999), considera que el vínculo entre una intervención (o una serie de intervenciones) y el cambio que provocan en una comunidad se conoce como impacto. Es la influencia global de todos los resultados, previstos o no, de una intervención concreta (o múltiples), y en qué se diferencia de los resultados (productos actualizados y directos de una intervención concreta, cuyas consecuencias directas tienen efectos favorables o desfavorables).

Fentiman y Zabbey (2015), cuando se refiere a los impactos socioambientales, dicen que el derrame del petróleo se genera debido a las actividades extractivas, producen cambios en los modos de vida como en su alimentación, salud, sus relaciones comunitarias, sus actividades

cotidianas(economía) la migración laboral y contaminación del medio ambiente la cual ha comenzado a suceder con más frecuencia. Un deterioro de las divisiones socioeconómicas en el seno de la comunidad que provoca disputas entre las familias sobre las posturas y su implicación en la industria extractiva, en este caso la petrolera.

Álvaro, H. (2017). Sobre el concepto socioambiental señala que desde la antropología la especialidad de la antropología ambiental y la ecología política, han consolidado el entendimiento de los impactos sociales, (conflictividad, relaciones sociales y desconfianza); en los impactos ambientales, (pérdida de zonas de pastoreo en la sierra y deforestación a gran escala en la amazonia) que sin lugar a duda perjudica en la economía familiar por el impacto que esto genera.

La antropología ambiental como enfoque es un campo en construcción, que ayudó a entender la relación entre la comunidad y su medio ambiente y como estos derrames de petróleo por mal manejo de la empresa responsable modifica dicha relación ya sea positivo o negativamente. Contaminando los peces y el agua, trayendo enfermedades, entre otros, cambios que desde la antropología ambiental serian significativos para la vida cotidiana de la comunidad urarina de la Petrolera.

Cuando se ignoran los efectos sobre el medio ambiente y la sociedad, se generan responsabilidades que causan perjuicios incluso después de convertirse en demandas sociales y, en última instancia, en demandas políticas. Cuando esto no ocurre, las relaciones con los actores implicados son

desiguales, lo que dificulta el manejo de las expectativas. (comunidad, Estado e instituciones privadas) originaria una serie de cuestionamientos a la empresa encargada de la explotación del hidrocarburo y los efectos en el sistema político que esto pueda traer. (Gamboa, A.2014, pag.47)

d) Impacto social

El estudio sobre los efectos en la sociedad que se produjeron por los derrames de petróleo en las cuencas amazónicas aproximadamente de los 40 últimos años, ayuda comprender desde una óptica sólida el tema, cómo ha sido el manejo de la explotación de hidrocarburos y sus impactos en las diferentes comunidades de influencia tanto directa como indirecta. Se han producido alteraciones significativas en las estructuras sociales, y los efectos y expresiones de estas estructuras están relacionados con las normas, los valores y sus subproductos. Las causas o elementos que contribuyen al cambio social se identifican a través del estudio del cambio social (Prado, F. 2018: pág. 2)

Vanclay, F. (2015) caracteriza el impacto social como los resultados que un proyecto o programa de desarrollo tiene en un grupo social concreto. Las variables propias de la dimensión sociocomunitaria pueden exhibir estos impactos, entre ellas: la influencia en la vida de las personas, es decir, cómo viven, trabajan e interactúan entre sí a diario; y su cultura compartida, es decir, sus creencias, prácticas, valores o dialectos comunes.

Al respecto Arana, M. (2002), define también al impacto social como “las consecuencias directas e indirectas, ambientales, urbanas, socioeconómicas y culturales que realiza actividades en sus ámbitos de influencia y ejecución” (pág. 17). Por su parte Roth, E. (2010), afirma que el impacto social -que se define como la modificación deliberada y metódica de los estilos de vida para adoptar una innovación con mayores posibilidades de éxito- actúa como catalizador del desarrollo. Dicho de otro modo, el desarrollo -como aspecto general del cambio- está íntimamente asociado a factores disposicionales de origen psicosocial. (pag:2)

Finalmente, Dourojeanni, M. (2010), considera que los derrames de petróleo en amazonia generan impactos sociales directos que serán perjudiciales repercutiendo e incentivarán la migración hacia las capitales de provincia y ciudades y, la creciente densidad de población, tanto en zonas rurales como urbanas. Las principales fuentes de alimentos, la caza y la pesca, podrían verse gravemente afectadas y reducidas a niveles muy bajos, lo que no bastará para satisfacer la demanda de las poblaciones rurales e indígenas.

e) Impacto ambiental

Es importante considerar que los derrames de petróleos en los ríos amazónico generaron impactos ambientales en el entorno, repercutiendo en medio ambiente.

Arana, M. (2002), nos dice que el Impacto ambiental es el cambio que un proyecto, obra o actividad puede alterar el estado o las características de un entorno; esta alteración puede ser ventajosa o desventajosa, mejorar el

entorno o empeorarlo; puede ocurrir en cualquier momento del ciclo de vida del proyecto y tener diversos grados de impacto. (Pag.2)

Asimismo, León, A. & Zúñiga, M. (2020), piense en un efecto medioambiental como cualquier cambio, positivo o negativo, provocado por la actividad humana que afecte a uno o varios aspectos del medio ambiente. Cualquier cambio desfavorable en los procedimientos, las características, el entorno o la calidad del medio ambiente se considera un efecto medioambiental negativo (sean elementos abióticos o bióticos) (pag.24)

Finalmente, para describir lo que es un derrame petrolero y su impacto que introduce un material utilizado o producido por las actividades de hidrocarburos (TPH, aceites, agua de producción, gasóleo, etc.) y provoca la degradación del medio ambiente al cambiarlo a un estado inadecuado para la salud humana y de otros organismos. También crea daños reales y potenciales, alterando los cuerpos bióticos y abióticos y planteando riesgos para la salud humana, el medio ambiente y la cultura (León, A. & Zúñiga, M. 2020. pag.24).

1.3. Definición de términos básicos

Derrame del crudo. Una fuga de hidrocarburos resultante de un accidente o un procedimiento inadecuado que contamina el medio ambiente se denomina vertido de crudo o petróleo. Estos vertidos influyen negativamente en todo el ecosistema de la zona donde se producen, perjudicando gravemente a ríos, lagos, la vida humana y la pesca. Además,

estas consecuencias pueden durar mucho tiempo (León, A. & Zúñiga, M. (2020)

Impacto. El impacto es la conexión entre el cambio que provoca una intervención (o una serie de acciones) en una comunidad. Es la influencia combinada de las consecuencias previstas e imprevistas de una o varias intervenciones, y un medio de separarla de los productos actualizados y directos de una intervención, cuyos efectos pueden ser beneficiosos o perjudiciales. (Ormachea, 1999)

Impacto Social. Todo lo relacionado con un proyecto que repercuta o incluya a cualquier grupo de interesados puede tener un efecto social siempre que sea significativo o valorado por un determinado grupo de personas. Es el resultado o consecuencia de una determinada actividad. (Vanclay, 2015)

Impacto Ambiental. Es la transformación duradera provocada por un proyecto que a menudo se extiende a grupos no directamente afectados por este efecto multiplicador. (Delgado, J.2012).

Percepción. Según el Diccionario de Antropología Filosófica, es el componente fundamental del conocimiento humano. Es el método por el que interpretamos y organizamos el mundo exterior en conjuntos cohesionados, además de limitarnos a captarlo. Esto significa que, mientras que la sensación no puede existir sin la percepción, la percepción no puede existir sin la sensación. Los órganos de los sentidos generan sensaciones que,

combinadas con conocimientos ya aprendidos, dan lugar a percepciones.
(Ayllon, J. 2005).

Territorio. Región que se considera parte de una comunidad porque la gente ha vivido en ella durante mucho tiempo. La región ha servido de lugar de disputas políticas y jurídicas entre diversos pueblos, así como de estudio.
(Campo, A. 2008. pag-156)

Comunidad. El término "comunidad" puede referirse a una organización de instituciones o, en un sentido similar, a todo un sistema de instituciones que sirven de piedra angular de todo un modo de vida. (Francis, M. 1978, p. 345).

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño

Este trabajo se desarrolló mediante el método cualitativo; donde Hernández, R. y Fernández C. consideran que este enfoque investiga y examina cómo los individuos observan y perciben hechos y sucesos que están en su entorno, examinando diversos puntos de vista, sucesos y fenómenos. Esto permite percibir diferentes acontecimientos que permiten explorándolos desde la figura de los involucrados en un entorno natural y en relación con su contexto. (Hernández, R. y Fernández, C. 2014, p. 358)

2.1.1 Tipo de investigación

La presente pesquisa es de tipo descriptiva, que indagó información con datos, peculiaridades, participaciones, hechos o dimensiones de las personas, e instituciones en los ámbitos naturales, sociales y culturales (Hernández, Fernández, y Baptista.2006, pag.697), mediante el cual permitió conocer los impactos socioambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, en la provincia de Loreto-Nauta.

2.1.2. Diseño de investigación

En el presente trabajo se realizó utilizando la investigación etnográfica, que permitió ejecutar trabajo de campo de manera in situ través, utilizando los cuestionarios de entrevistas, la observación directa y participante.

2.2. Diseño muestral

2.2.1. Población

La comunidad nativa de la Petrolera cuenta con una población de 400 habitantes aproximadamente, constituyendo unas 100 familias, en la presente investigación se tomó como muestras a las autoridades y personas mayores de 18 años representantes de cada familia de la comunidad.

2.2.2. Muestra

La muestra fue tomada por conveniencia, constituida por 50 familias de la población total, que estará conformada por jefes de familia, autoridades e informantes claves de la comunidad nativa de la Petrolera.

2.3. Procedimientos de recolección de datos

2.3.1. Procedimientos de recolección de datos

Para que esta investigación se realizó coordinaciones previas con las autoridades correspondientes.

Posteriormente se hizo la validación de instrumentos por los expertos para poder ser aplicados en la comunidad.

Asimismo, se hizo una reunión en la comunidad para informar los objetivos de la investigación.

Se seleccionó a los informantes claves que contribuyeron en esta investigación.

Finalmente, se aplicó los instrumentos para posterior sistematización.

2.3.2. Técnicas de recolección de datos

Entrevista semi estructurada. Esta es una de las técnicas de la investigación cualitativa y de mucha importancia dentro de la ciencia antropológica las mismas que se aplicaron a las autoridades e informante claves, donde explicaron y se desarrollaron referente al tema a investigar.

Observación participante. La conexión directa con los protagonistas en el campo de estudio fue de mucha relevancia en el proceso de recopilación de información de manera directa, permitiendo llegar de manera más amigable con las personas de la comunidad estudiada..

2.3.3. Instrumentos de recolección de datos

Como instrumentos se utilizó:

- a) Guía de entrevista: estuvo dirigido a las autoridades y personas representativas de la comunidad la Petrolera, utilizando los indicadores adecuados.
- b) Guía de observación: se observó y registró los impactos generados por los derrames de petróleo en la comunidad de estudio.

2.4. Procesamiento y análisis de datos

2.4.1. Procesamiento de datos

El estudio recogió datos de primera mano mediante observación participante y entrevistas semiestructuradas. También transcribió, en Microsoft Word y Excel, las grabaciones de audio y las entrevistas que contenían información crucial para la tesis.

2.4.2. Análisis de datos

Tras triangular los datos utilizando datos de campo, fuentes secundarias y la perspectiva del investigador, los datos se categorizaron, interpretaron y analizaron con ayuda fotográfica teniendo en cuenta los requisitos de fiabilidad.

2.5. Aspectos éticos

- El estudio cumplió con los lineamientos determinados por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP
- También se consultaron las normas de investigación señaladas por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH).
- Además, respetó la idiosincrasia y lengua de la Comunidad la Petrolera, así como la información recogida.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA

Los Urarinas son hombres y/o mujeres que tienen como principales actividades la caza, pesca, agricultura y artesanía, en el cual prevalece la actividad de caza, desde muy pequeños inculcan a sus hijos este medio de subsistencia, para dicha actividad antiguamente utilizaban flechas y/o pucunas elaborados por los mismos pobladores y en la actualidad hacen uso de armas de fuego conocido en la comunidad como escopeta. Según Citarella y Cols. (1995: 210), “los pueblos indígenas de la amazonia son cazadores innatos que generalmente atiende y asume un rol importante en su cosmovisión”. Estos se caracterizan porque en ellos generalmente desde tiempos ancestrales la caza ha sido un acto sagrado y agradecimiento de la madre naturaleza por darles alimentos para llevar a su hogar. Por último, proporcionan una serie de principios éticos de conducta, como parte de su cosmovisión que regirán el desenvolvimiento durante toda su vida. Estos principios son parte de su cultura, que sustentan la totalidad de la vida Urarina, las cuales son celosamente respetados por quienes los conocen.

Asimismo, existen **roles de género** y se evidencian en los siguientes casos: los hombres se dedican a cazar, pescar, hacer sus chacras, construir sus casas, elaborar canoas entre otros, las mismas que enseñan a los niños y jóvenes. Del mismo modo las mujeres se dedican a cultivar la chacra, a realizar las labores en el hogar, hacer artesanías entre ello tejidos de hoja de

chambira, donde confecciona cachiwango (tela hecha de hoja de chambira para cubrirse o cobijarse), shicra (bolso de mano), hamacas entre otros, estas prácticas son transmitidas de generación en generación, el cual forma parte de su identidad cultural. Otro factor importantes de los urarinas es la alimentación, que está basada principalmente en los recursos que les brinda su medio ambiente, entre ellos están los animales (majas, sajino, huangana, añuje entre otros), los peces (sábalo, palometa, zungaros, sardinas, gamitana, entre otros), los frutos silvestres y productos que extraen de sus chacras (plátano, yuca, dale dale, entre otros) que es una manera de subsistencia del pueblo Urarina y que en la actualidad está siendo perjudicada con la actividad petrolera.

La comunidad nativa La petrolera, se encuentra ubicado en la quebrada Patoyacu, distrito Urarinas, provincia de Loreto-Nauta. Cuenta con una población de 400 habitantes aproximadamente, constituyendo unas 100 familias, siendo uno de las comunidades afectadas por la actividad petrolera que a continuación se detalla.

En 1977, después de muchos años de exploración petrolera, se comienza a explotar el bloque petrolero lote 8, en el año 1994, el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas) buscó entregar a una ONG parte de la reserva, cerca de una laguna (cocha) que era parte de su territorio. En el año 1999, deciden crear la organización ACODECOSPAT para tener interlocución objetiva con el Estado. En el año 2000, un derrame petrolero de fuerte intensidad ha llevado a más comunidades integrarse a la federación, los derrames de crudo no han cesado desde entonces.

En el año 2004 y 2007, la organización instala puestos de vigilancia el cual requiere capacitación adecuada. En el 2010, ven la importancia de hacer monitoreo ambiental. Además, en el mismo año, se declara que las aguas del río Chambira no son aptas para el consumo humano, por ende, se organizaron para crear la Plataforma PUINAMUDT y en el año 2013 inician la campaña: “Pueblos unidos por la defensa de nuestro territorio”, con la finalidad de llegar a acuerdos con el Estado. En el 2014, luego de un derrame emblemático, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, concede medidas cautelares y ordena al estado peruano implementar planes de salud para las comunidades.

COMPONENTE I: DERRAME DE CRUDO

El viaje desde Nauta hasta la cuenca del río Chambira, afluente del río Marañón, dura unas diecisiete horas por vía fluvial. Está ubicada en el centro de la provincia de Loreto. Es una de las partes más aisladas de la cuenca o quebrada de Patoyacu y alberga cerca de cincuenta asentamientos indígenas. Los asentamientos de la etnia Urarina residen junto al sistema de oleoductos de Pluspetrol, propiedad de la concesionaria del Lote 8, y han sufrido importantes derrames de petróleo.

Estas fugas no fueron adecuadamente remediadas y se comprobó que el hidrocarburo permanece en suelos y cochas donde es evidente que no hubo remediación. El Apu Robles Pisco, de la comunidad La Petrolera, refiere que el derrame ocurrido el 25 de febrero del año 2018 en el kilómetro

53 del ducto fue enterrado y se evidencia hasta la actualidad, por intermedio del Apu Alfonso López que preside la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca-ACODECOSPAT), posteriormente se integraron a la federación, donde se construyó de una planta purificadora de agua por parte de la petrolera Pluspetrol con el fin de que la población de la comunidad pueda consumir “agua segura” mientras que la empresa continua los trabajos de remediación en las zonas afectadas por el derrame de crudo, la misma que no fue concluida como ocurrió el pasado 25 de febrero del 2018 por parte de la empresa pluspetrol.

Los comuneros han preferido que la empresa tome cartas en el asunto sobre la contaminación que los afecta directamente a los recursos naturales y jurisdicciones de estos territorios ancestrales de estos pueblos, contaminando y destruyendo no solamente la vida física sino espiritual(cosmovisión urarina) afectando sus derechos a la vida, a la integridad cultural y espiritual, reconocidos por leyes nacionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT.

Han pasado cinco años desde que se originó el derramamiento de crudo en la comunidad La Petrolera, quebrada Patoyacu – Río Chambira, donde urge la responsabilidad ambiental y social por los daños ocasionados en casi todo el espacio habitado por los pueblos indígenas urarinas. Las instituciones, tanto públicas como privadas, deben aceptar y asumir la compromisos de custodiar por la integridad de estas comunidades y adoptar rápidamente las responsabilidades urgentes para atender y asumir la salud de manera integral los hermanos urarinas afectados por los graves daños medioambientales infligidos.

En la actualidad no existe el cumplimiento de la entrega de un fondo económico que permita realizar una verdadera remediación ambiental y que minimice el impacto de estas comunidades. La propuesta de la creación de una comisión que investigue la responsabilidad por los derrames ocurridos el pasado 25 de febrero del 2018 no tuvo eco. Cabe mencionar que no es la primera vez que la empresa Pluspetrol sea responsable del derrame ocurrido, lo mismo ocurrió en los años: 2000, 2013, 2014 y últimamente hace 5 años con acciones de este mismo tipo, donde el mayor obstáculo siempre ha sido la falta de información y liderazgo para hacer el debido seguimiento ante las instituciones responsable, aun manteniendo la esperanza y convicción de que los problemas sean resueltos de la mejor manera en beneficio de la población, porque la situación de emergencia así lo amerita, en acciones concretas inmediatas a favor de los casi siempre olvidados pueblos indígenas.

COMPONENTE II: IMPACTO SOCIAL

Los impactos sociales generados por el derrame de crudo en la comunidad de La Petrolera, son evidentes las mismas que se muestran en los siguientes indicadores:

Comunicación e información entre la población y empresa petrolera

La comunicación e información adecuada y oportuna son factores influyentes en una población la cual se evidencian según las siguientes entrevistas entrevistas:

De forma deliberada, la empresa no ha respetado los acuerdos y compromisos de las reuniones técnicas acordadas con la comunidad, en un reciente pronunciamiento nosotros como base de ACODECOSPAT denunciarnos que, a pesar de las coordinaciones, pedidos e intentos de comunicación, no hemos obtenido respuesta arriesgando la realización adecuada del diálogo. Actualmente la empresa no se ha pronunciado para resolver dudas por la complejidad de derrames de crudo que ha sucedido en nuestros territorios ancestrales y sobre todo encontrar soluciones a este problema socioambiental generado por la empresa petrolera. ENT. 01

Nosotros actualmente no tenemos ni qué clase de comunicación con la empresa Pluspetrol que fue el causante de los derrames de crudo en nuestros territorios, ya que raíz de eso no se han pronunciado ni se han hecho responsable por el desastre ocasionado años atrás y lamentable porque nuestras aguas de los ríos están contaminadas eso ha hecho que sea escasos los recursos para poder alimentarnos y proveer a nuestras familias. ENT. 02

Cuando existe un derrame de esa clase de magnitud en donde perjudica a la comunidad, el primero en informar es nuestros monitores ambientales, ya que ellos son el ente en monitorear y localizar esos tipos de amenazas ambientales, luego la comunidad realiza una asamblea extraordinaria dando a conocer el hecho a los demás comuneros que no están enterados y posteriormente se informa a la federación para que nos

asesoren sobre qué proceso legal o judicial se puede hacer frente a este hecho. ENT. 03

No existe una comunicación continua con la empresa por el derrame y por el abandono de nuestras exigencias por no haber respetado los acuerdos y compromisos de las reuniones técnicas acordadas con la comunidad, nosotros como pueblo denunciarnos y pedidos que tengamos respuesta inmediata a este crimen ambiental. ENT. 04

No existe comunicación con la empresa principalmente por las fallas operativas de estos derrames registrados por la operadora Pluspetrol, la negligencia de la empresa ha dejado decenas de quebradas, ríos y áreas del bosque amazónico contaminadas por hidrocarburos, aguas de producción y otros químicos, afectando directamente a nuestra comunidad. ENT. 05

Según las entrevistas mostradas a los pobladores, no existe buena comunicación e información entre la población y las entidades responsables (Estado y empresa privada Pluspetrol), además de existir descontento en la población porque sus reclamos no son respetados y buscan diversas formas de organizarse de manera comunal o a nivel de federación, según las circunstancias lo ameriten.

Nivel de participación

El nivel de participación de una población en cualquier actividad social es un indicador importante por ende se muestra a continuación las siguientes entrevistas:

Nosotros como pueblo ya habíamos denunciado la falta del avance técnico en el diálogo y propuestas de remediación ambiental, pero nuestros asesores nos habían alertado sobre la necesidad de que asistan autoridades con capacidad de decisión. Porque estamos a puertas de la etapa de Diálogo Intercultural sin la información necesaria, con plazos acordados que no se han cumplido y un contexto de presión que complica el análisis para la toma de decisiones de nuestras delegaciones. Por eso hemos exigido reunirnos con la PCM y los directores de las empresas involucradas con el suceso ambiental que sucedió en nuestros territorios. La Empresa Pluspetrol a raíz de los derrames ocurridos años atrás, no respondieron a la plataforma de demandas acordadas entre nosotros y la federación. Se trata de alrededor de 70 demandas que abarcan temas de nuestra agenda como por ejemplo: Agua y saneamiento, salud, alimentación, entre otras problemáticas sucedidas por el impacto que ocasionó el derrame del 2018 en nuestros territorios ancestrales perjudicando daños en la flora y fauna. Durante las reuniones en donde tratamos de ver una manera de solucionar este crimen ambiental, también se presentaron maltratos a los hermanos en asuntos al momento de pedir nuestras demandas, como que nuestra opinión no brinda mucha importancia al estado y que la empresa quería remediar los sitios contaminados sin realizar estudios previos. Cabe agregar que, por normativa, el Estado está obligado a solventar el gasto y escucharnos nuestra

disconformidad sobre estos hechos que implica sostener un buen diálogo intercultural. ENT. 01

La participación de la empresa es nula ya que recientemente no se ha investigado a los responsables de los derrames ocurridos el pasado 25 de febrero del 2018, no es la primera vez que la empresa Pluspetrol sea responsable del derrame ocurrido en el 2018 también existieron derrames en años anteriores tales como en el 2013 y 2014, el mayor obstáculo de esta empresa siempre ha sido la falta de capacidad para asumir su responsabilidad frente a este hecho. Es urgente realizar las medidas necesarias para atender la salud de la población afectada frente a estos daños ambientales. ENT. 03

Cuando existe un derrame la participación de los comuneros es rápida, primero el Apu convoca a toda la población de la comunidad a una asamblea extraordinaria dando a conocer e informar de un derrame y posteriormente se informa a la federación para que nos asesoren sobre qué proceso legal o judicial se puede hacer en contra de la empresa o del Estado, la empresa Pluspetrol no ha tenido una buena participación cuando se ha producido estos derrames ocurridos años atrás, no respondieron nuestras demandas durante las reuniones en donde tratamos de ver una manera de solucionar este problema ambiental, también en las reuniones que se dieron, la empresa quería remediar los sitios contaminados sin realizar estudios previos, cabe resaltar que, por normativa, el Estado está obligado a escucharnos nuestra inquietudes sobre estos hechos que tiene que haber un buen diálogo y

coordinación para solucionar este fenómeno socioambiental que cada día nos afecta. ENT. 04

Cuando se dio este último derrame que fue en el 2018, participamos con la empresa en varias reuniones, pero no se dio con normalidad por la impuntualidad de los funcionarios y los frecuentes suspensiones que pedían por no tener propuestas de solución frente a este hecho ambiental, el malestar de nuestros comuneros y comuneras se hizo sentir ya que no llegaron a buenas noticias para nuestras comunidades, sin embargo, cuántos años el Estado ha permitido que nuestros territorios sean contaminados y nosotros estamos cansados de esto, por eso no queremos que se repita la misma historia y necesitamos personas que tomen decisiones y nos den buenos resultados, además las demandas de las comunidades giran alrededor de temas como salud, agua y saneamiento, remediación ambiental, entre otros, hemos venido exigiendo la participación de todos los ministerios responsables ante estas agendas, señalando que el proceso no se limita solo a una discusión con el sector hidrocarburos, la participación de la empresa no es buena ya que recientemente no se ha hecho responsable para la remediación ambiental o de alguna manera encontrar a los responsables por los derrames ocurridos el pasado 25 de febrero del 2018.

ENT. 05

El nivel de participación de la población cuando se da derrame de crudo en la comunidad es muy buena, se sienten amenazados ante esta circunstancia que pone en riesgo sus vidas y requiere de solución inmediata

por parte de los responsables, la misma que genera malestares porque no son escuchadas oportunamente, donde se evidencia que no existe una buena participación por parte de las entidades responsables.

Conflictos internos

Los conflictos internos son factores evidentes de los cambios que se dan en una sociedad las cuales tienen una causa, la misma que se muestran en las siguientes entrevistas:

Siempre hemos tenido conflictos permanentes con la empresa por el derrame de crudo ya que han hecho caso omiso de los plazos y compromisos establecidos. También se están violando nuestros derechos. Nuestra comunidad ha optado por declarar una protesta pacífica, ya que la empresa se está aprovechando de nuestra apertura para comunicarnos y de nuestra buena voluntad. Al mismo tiempo, exigimos al Ministerio de Energía y Minas, a la empresa y a los agentes competentes que convoque a una reunión con suma urgencia, asimismo, emprenderemos acciones legales en contra de las instituciones responsables, donde estarán presentes delegados de las comunidades, autoridades de la federación y titulares de los sectores públicos correspondientes. Adicionalmente, advertimos que, de no cumplirse anticipadamente los acuerdos tomados en coordinación con nosotros, no se permitirá el ingreso de ninguna empresa petrolera a nuestro territorio para operar el Lote 8. Existen varios acuerdos que tratan sobre aspectos vinculados al derrame y remediación ambiental, salud, agua y saneamiento.

Veinte de los acuerdos han superado su fecha de cumplimiento, tres están ahora en proceso de cumplimiento, y las dificultades restantes están relacionadas con cuestiones basadas en la suscripción cuyo plazo y aplicación empezaron al mismo tiempo, pero no se ha hecho nada aun y nosotros estamos mortificados con estos procesos que están durando meses sin darnos solución alguna. ENT. 01

Claro que existen conflictos ya que la empresa, no se ha hecho responsable de sus malas acciones sobre lo ocurrido en el 2018, existen muchas maneras de solucionar el caso uno es de manera pacífica entablando dialogo con los representantes de la empresa pero existen caso como este en cuando se vulneran nuestros derechos nosotros a través de la federación y de nuestros asesores realizamos ya el proceso judicialmente en donde por mandato judicial nos tienen que dar de una manera solución frente a este problema ambiental. ENT. 02

Existen muchos conflictos en cuanto a estos derrames que ha ocasionado la empresa Pluspetrol de las cuales no se ha hecho responsable de los daños perjudicados a nuestros territorios ancestrales y a la salud de nuestra población, ante eso nosotros hemos tratado de minimizar estos hechos luego de sufrir décadas de contaminación no reconocida por el estado y por la empresa, nuestro pueblo ha perdido la confianza y decidimos realizar nuestro propio programa de vigilancia territorial a raíz de los impactos que generó la actividad petrolera en las comunidades indígenas que pertenecen a nuestra federación de ACODECOSPAT. Desarrollamos el

programa del plan de vigilancia y seguimiento del territorio -que consiste en formar a monitores medioambientales nativos para que denuncien los casos de contaminación y de violación de los derechos humanos- con la ayuda de organizaciones no gubernamentales. La federación y las comunidades reciben la información recopilada por los monitores y la utilizan para denunciar estos casos a la empresa, al gobierno y al público en general hasta que se reconozca el daño, se resuelva definitivamente el problema de la contaminación, se apliquen medidas preventivas y se respeten los derechos de los pueblos indígenas. ENT. 03

De hecho, los conflictos ya existen en el primer momento que la empresa no quiere hacerse responsable de sus malas acciones sobre los derrames de crudo, a mi parecer existen muchas maneras de solucionar el caso de manera pacífica entablando dialogo con los representantes de la empresa o con el Estado mismo, pero lamentablemente cuando se vulneran nuestros derechos como pueblo indígena, nosotros a través de la federación realizamos ya el proceso judicialmente. ENT. 04

Los conflictos están siempre presentes en la población, porque ha existido muchas irregularidades por parte de la empresa, también no han respetado los tiempos establecidos para tratar de remediar estos desastres que ha ocurrido en nuestra comunidad, es por eso que nosotros hemos tratado de buscar solución a través de nuestra federación quien es un aliado muy importante para nosotros y que nos ha permitido resolver algunas dudas

que hemos tenido en estos proceso que venimos teniendo a causa de los derrames de crudo. ENT. 05

Según las entrevistas en la comunidad La Petrolera, los conflictos internos entre los pobladores no existen, sino con las entidades encargadas de dar soluciones inmediatas frente a estos acontecimientos que genera impactos sociales y ambientales que requieren de diálogos y soluciones inmediatas.

Actividades económicas

Las actividades económicas son las principales fuentes de ingreso para las familias en las comunidades, las mismas que pueden sufrir cambios positivos o negativos como consecuencia de alguna otra actividad en sus territorios, como se refleja a continuación:

Nuestras actividades principales del pueblo Urarina son tres: pesca, caza y agricultura. La agricultura depende de la temporada y del clima. El territorio se ubica en la selva baja, donde hay constantes inundaciones, en la periferia del río Chambira. La agricultura se practica por temporada, la pesca y caza son un factor importante de la alimentación, pero a la raíz de los derrames ocurridos en nuestras tierras nos hemos visto afectados de manera radical en donde nuestras tierras ya no producen nada y los alimentos se han vuelto escasos para la subsistencia de nuestro hogar, también los peces al estar contaminados por hidrocarburos traen como consecuencia una mala

salud en nuestras vidas. Además, Muchas de nuestras lagunas (cochas) desaparecieron, por ejemplo, en la zona aguajal. Cuando denunciemos el derrame de la Pluspetrol, trajeron unas hierbas de Argentina que crecen como cebollas y eso cubre el petróleo. No conocíamos y nos metíamos y salíamos hasta la cintura negros con petróleo. El agua de la laguna se derramaba directamente a la quebrada Patoyacu y posteriormente al río Chambira. ENT. 01

A raíz de los derrames nuestras actividades económicas tales como la pesca y la agricultura son escasas ya que al ser contaminados estos espacios no producen nada y los peces no son aptos para el consume o venta de manera que entramos en una etapa de crisis y a veces es muy lamentable que familias, que dependen mucho de estas actividades no tengan que comer por eso nosotros acudimos a la federación o a las autoridades competentes para que nos den una ayuda social o nos apoyen con algo para nosotros poder sostener a nuestras familias de nuestra comunidad. ENT. 02

A raíz de los derrames existen evidencia de afectación en nuestras actividades porque hay territorios realizados por la agricultura en donde aún existen presencia de derrames de crudo que nos afectó en el 2018, no existe mantenimiento, monitoreo ni cumplimiento de los daños realizados por la empresa Pluspetrol, además las tierras en donde se realizaban cultivo, no existen producción por la presencia de estos contaminantes se han

convertido en tierras infértiles en donde no producen ningún cultivo para nuestro consumo. ENT. 03

Cuando existen evidencia de derrame en nuestras actividades como la agricultura es imposible que esas tierras en donde se realizaban cultivo sea una buena producción por la presencia de estos contaminantes, además la pesca a raíz de los derrames ocurridos en nuestras tierras nos hemos visto afectados de manera radical y los alimentos se han vuelto escasos para la subsistencia de nuestro hogar, también los peces al estar contaminados por hidrocarburos traen como consecuencia una mala salud en nuestras vidas. ENT. 04

Nuestra principal actividad, la pesca, se ve afectada porque ya no quedan peces en la comunidad; se calcula que los peces que murieron por el vertido de petróleo se cuentan por miles. Peces como la carachama y el acarahuazú, que son muy valiosos y se consumen a diario, han desaparecido. También es importante señalar que la empresa no ha ofrecido ayuda humanitaria a la comunidad. Dado que el consumo de pescado forma parte de la vida cotidiana, su venta nos afecta económicamente. ENT. 05

Las principales actividades económicas de los pobladores es la caza y pesca, las mismas que se ven afectadas con los derrames de crudo, se evidencias en la muerte y desaparición de peces y animales, debido a la contaminación de su medio ambiente.

Percepciones de los pobladores referente al derrame de crudo

Las percepciones o punto de vista de los pobladores de una comunidad son relevantes debido a que, a partir de ello, podemos reflexionar, analizar y buscar soluciones a los problemas, por ende, es importante conocer las percepciones la misma que se muestra en las siguientes entrevistas:

A mi parecer la empresa no ha respetado los acuerdos dados en cuanto existiera un derrame de crudo en nuestros territorios a pesar de las conversaciones y gestiones iniciados por nosotros, de los cuales no hemos tenido respuesta alguna, nuestras exigencias y pedidos son indispensables por la reivindicación de nuestros hermanos ,las demandas y los diálogos nos para encontrar procedimientos de manera rápida a las problemáticas generadas por el propio gobierno que no asume su rol desde hace más de 50 años, más aún, no se ha generado aún la presencia de autoridades de alto nivel de los sectores involucrados, los cuales están vinculados a los múltiples impactos que ha generado la actividad petrolera, todo no es casualidad, porque están generando un escenario donde intentan atropellar nuestros derechos, pues solo postergan o evitan respondernos de forma respetuosa y de acuerdo a ley, Exhortamos a las autoridades e instituciones fiscalizadoras de la justicia a exigir atención a nuestra comunidad, así como a fiscalizar el proceso. Asimismo, invocamos a los medios a comunicar de forma informada en relación a los derechos de los pueblos indígenas, cruzando la información responsablemente y accediendo a las fuentes adecuadas. ENT. 01

Nosotros pensábamos que al tener en nuestros territorios a las empresas petroleras iba hacer que nuestra comunidad prospere tecnológicamente, pero es todo lo contrario porque nos ha traído contaminación y depredación de nuestros territorios ancestrales. ENT. 02

A mi parecer estos derrames de crudo que genera estas empresas petroleras son por una falta de mantenimiento en las instalaciones y ductos, la infraestructura de los ductos fue diseñada para un tiempo de duración entre unos 20 a 30 años, no 40 años a más, también puedo decir que los ductos están viejos y gastados, la zona por donde pasa es muy peligroso, haciendo difícil su monitoreo y reparación no siendo prioridad para la Pluspetrol, mi persona como monitor ambiental cumplo mi función en condiciones precarias y que lo hacemos de forma voluntaria sin ningún pago porque estamos comprometidos con nuestra comunidad y agradezco por este cargo importante y ser apoyado por nuestra federación. Además, nosotros como responsables ambientales somos la voz de representativa frente a los derramamientos de crudo, no solo para las entidades examinadoras, sino también fuimos los ojos de la propia petrolera, siendo de mucho valor la labor que realizamos, muchas veces sin paga y sin protección personal todo por el bienestar de nuestros territorios que encontramos afectados por los derrames de crudo. ENT. 03

A mi parecer la empresa se ha burlado de nosotros, no ha discriminado por no respetar los acuerdos y compromisos sobre este hecho ambiental en nuestros territorios a pesar de las reuniones y acuerdos iniciados por

nosotros, los cuales han permanecido sin contestación alguna no encontrando solución a problemáticas generadas por la empresa petrolera con aval del propio Estado. ENT. 04

Personalmente, por ejemplo, nos parece indignante que los empleados de la empresa hayan abandonado la zona en la que supuestamente están trabajando para restaurar nuestros territorios y hayan dejado los campamentos y las zonas circundantes como vertedero de residuos, incluidos plásticos, pilas y latas. También denunciarnos que el canal de flotación del oleoducto se ha convertido en un grave problema para nuestra comunidad, ya que se ha convertido en un barranco de contaminación en algunas zonas, por el contrario, el canal entre los kilómetros 56 y 59 está invadido de maleza, que alcanza unos dos metros de altura y tiene una densa red de raíces submarinas. Este canal imposibilita el acceso a las zonas de vigilancia, supervisión o atención de emergencia en algunos lugares y permite que los contaminantes naden y se paseen por nuestro territorio en otros. ENT. 05

Las percepciones de los pobladores de la comunidad la Petrolera, coinciden que su medio ambiente está siendo contaminado y como consecuencia generando daños irremediables en su salud, debido a que no existe responsabilidad social por parte de las entidades responsables, además, expresan que sus derechos están siendo vulnerados, no son escuchados y no respetan los acuerdos establecidos, la misma que genera malestar y disconformidad en la población local.

Cosmovisión

Nuestro medio ambiente para nosotros los pueblos indígenas es primordial y creación de todo, ya que por intermedio de nuestro territorio optamos conseguir nuestros alimentos a través de la pesca y la agricultura, pero al estar contaminados por crudo nuestros ríos y tierras no podemos realizar esas actividades y nos perjudica a la salud de nuestros comuneros, asimismo mostramos nuestra profunda intranquilidad por el hecho de que, a la fecha, no ha sido solucionado este problema, evitando así la posibilidad de llegar a una reunión con el fin de realizar alguna solución, consideramos que la iniciativa de algún proceso de dialogo con la empresa carece de una debida motivación, pues ellos deciden hacer un proceso de remediación sin haber un trabajo previo de consulta con la comunidad y sin respetar las garantías del debido proceso tal como dice el Convenio N.º 169 de la OIT de los pueblos indígenas, señalamos que la situación actual de nuestra comunidad está en abandono y nuestra gente a larga se está muriendo por presencia de mercurio en la sangre. El reaccionar de la empresa es discriminatoria y criminaliza la lucha de los pueblos indígenas por un ambiente sano y la defensa de su territorio. Lamentamos Una vez más, la justicia peruana y el Estado se manifiesta como racista y colonial, nuestro medio ambiente tiene vida y nosotros también vivimos de eso. ENT. 01

Nosotros como pueblo Urarina afirmamos que nuestro medio ambiente es la tierra, que para nosotros es una madre proveedora que no solo cobija

la flora y fauna, sino también de seres espirituales y conocimientos importantes (especialmente medicinales), por eso nuestro territorio es considerado sagrado, los Urarinas diferencian el mundo en tres espacios: la tierra, el cielo y el mundo del agua, son importantes en nuestra cosmovisión, pero el más resaltante es el agua debido a que consideramos que ahí viven varios seres que son importante en el territorio, por eso las amenazas a esos recursos son consideradas un crimen que venimos sufriendo más de 50 años de explotación petrolera, también el agua para nosotros es el pedido del reconocimiento del río Chambira como sujeto de derecho, es decir, como ser vivo. ENT. 02

En mi opinión, estos efectos en los arroyos y ríos de la comunidad también provocan problemas de salud con gastos inasequibles; nuestro medio ambiente también se ve afectado negativamente, y parece que los seres espirituales también se ven muy afectados, lo que provoca daños sin precedentes a los seres humanos, los animales y las plantas; la contaminación también perjudica a toda la vida acuática, incluidos los peces y los espíritus, sin embargo, cabe señalar que las comunidades nativas no somos víctimas indefensas; somos los primeros en alertar al estado sobre la precariedad del oleoducto y los riesgos asociados; además, los espíritus de la naturaleza son los primeros en velar por el bienestar de todo el territorio (incluidos los humanos y las especies no humanas como peces, plantas, aves y espíritus). por no hablar de los animales, como monos y aves, que beben esta agua y que nosotros cazamos y pescamos. ENT. 03

Nosotros como pueblo Urarina afirmamos que nuestro medio ambiente es la tierra, la flora y la fauna silvestre que para nosotros es una madre proveedora de nuestros alimentos y que son importantes especialmente zonas o espacios de nuestro territorio que consideramos que es sagrado, sin embargo, los daños y amenazas a nuestros recursos son consideradas un crimen ambiental que venimos sufriendo más de 50 años de explotación petrolera que para nosotros ha sido una lucha de dolor por tanta discriminación que hemos sufrido como indígenas y no es justo que ningún no nos haya apoyado, más aún, no se ha generado aún la presencia de autoridades de alto nivel de los sectores involucrados, los cuales están vinculados a los múltiples impactos que ha generado la actividad petrolera.

ENT. 04

Nuestro medio ambiente es considerado para nosotros importante que nos ha dejado nuestros ancestros y que sentimos mucha pena que por parte de estas empresas se haya contaminado de manera muy irresponsable, la contaminación a raíz de estos derrames de crudo es un problema que a nadie le gusta reconocer y que a menudo pasa desapercibido hasta que es demasiado tarde. Tenemos que empezar a concienciarnos sobre este tema y todos los problemas que acarrea para el medio ambiente y para la salud y el bienestar de las personas. ENT. 05

Los pobladores de la comunidad La petrolera, manifiestan que su medio ambiente está siendo contaminada y destruida por los constantes derrame de crudo, y que como consecuencia altera su forma de vida y relación con su

medio natural, debido a que la misma es considerada sagrada y territorio de sus ancestros, tanto la flora y fauna silvestre tienen madre y que posteriormente traerá consigo consecuencias negativas mayores. Además, estas contaminaciones afectan directamente a la salud de la población.

COMPONENTE III: IMPACTO AMBIENTAL

Los impactos ambientales generados por el derrame de crudo son negativos, afecta no solo al medio ambiente sino también a la población que lo habita, y se muestra en los siguientes indicadores:

Contaminación del suelo y agua

La contaminación del suelo y agua es evidente cuando se dan los derrames de crudo, la misma que afecta en diferentes aspectos de la vida de los pobladores y se reflejan en las siguientes entrevistas:

El impacto que ocasiona de manera inmediata es que crea daños irreparables en la salud de nuestra población, sobre la superficie de los ríos esto imposibilita el ingreso de la luz en el agua, dentro del hábitat hay variedad de especies, como es el caso de las plantas que están alrededor de los ríos, a largo plazo, el vertido daña durante años los sistemas de reproducción y alimentación de todos los organismos de la flora y la fauna de nuestros territorios. Si esto no ocurre, un gran número de ellos puede perecer, lo que puede dar lugar a la contaminación, que inclusive puede

producir la muerte de diferentes organismos debido a los contaminantes altamente tóxicos de los combinados del propio petróleo. ENT. 01

La contaminación se da, ya que tanto el agua como la tierra ya no es bueno para el consumo de los peces y ni son tierras buenas para las cosechas de productos que nosotros podamos consumir, esto ocurre porque la presencia de mercurio y otros tóxicos en nuestras aguas y tierras afecta a que los animales del río puedan vivir. ENT. 02

Cuando se derrama miles de cantidades de barriles de crudos en nuestros territorios la contaminación o el impacto ambiental que genera la empresa son: contaminación de nuestras cochas, quebradas y ríos, la escasez de agua y alimentos, aparición de enfermedades que atenta con la vida de las personas, todo esto sucede porque el crudo se riega de manera rápida por el clima, como lluvias con vientos, creciente del río, que eso permite que se riegue más estos contaminantes causando una depredación total en nuestro territorios ancestrales. ENT. 03

La contaminación o el impacto ambiental que genera estos derrames de crudo son: contaminación de nuestras cochas, quebradas y ríos, la escasez de agua y alimentos, todo esto sucede porque el crudo se riega de manera rápida. ENT. 04

Se contaminan los ríos y las tierras, las lluvias riegan el derrame hasta 5 km de distancia desde el punto de apertura donde fue el derrame, así lo han confirmado las autoridades de la comunidad y de la federación, esto

ocurre por la negligencia de la empresa Pluspetrol frente a las situaciones climáticas de nuestra amazonia loretana. ENT. 05

Según, las entrevistas manifiestan que, el suelo y agua son contaminadas a gran magnitud a consecuencia del derrame de crudo en sus territorios la cual trae consigo contaminación ambiental y por ende enfermedades que afecta a la población local.

Medidas de protección comunal frente a derrame de crudo

Conocer las medidas de protección frente a los derrames de crudo es importante en esta investigación la cual se muestra a continuación:

Cuando se produce un vertido de petróleo, es imperativo responder con rapidez porque el daño ya es irreversible. Sin embargo, hay formas de evitar que se extienda y restaurar parte de la zona afectada. Lo mejor es limpiar el agua contaminada y las zonas circundantes, pero esto rara vez es factible debido a las condiciones meteorológicas desfavorables. En su lugar, se emplean diversas técnicas para tratar de eliminar la mayor cantidad posible de petróleo, desde métodos mecánicos hasta técnicas en las que intervienen otros productos químicos que permiten que el petróleo se descomponga más rápidamente de lo habitual, usualmente en los sitios impactados se suele usar contenedores para sacar el crudo o en algunos ocasiones, el medio ambiente se regenera lentamente hasta que el nivel de toxicidad desciende y los organismos resurgen; en otros casos, también se utiliza un técnica de absorción que agarra la sustancia como esponja, aunque ayuda poco es lo

único que se tiene. Una vez tratado el vertido, los ecosistemas afectados tardan algún tiempo en regenerarse, por último, advertimos al estado que no permitiremos que otra empresa venga a nuestros territorios y que ellos vulneren nuestros derechos en este proceso tan importante para nuestros pueblos, no permitiremos que la misma historia de contaminación y crimen ambiental se repita en nuestros territorios. ENT. 01

La empresa petrolera cuando sucede estos hechos solo va a ver donde ocurrieron los derrames, luego realizan un perímetro de cierre en donde están el derrame y de ahí nunca aparecen, no realizan un buen trabajo de remediación como tiene que ser según la normativa. ENT. 02

Primero es reunirnos en dialogo con los representantes del Estado y de la empresa luego priorizar la atención en los sitios impactados por el derrame de crudo, en ese sentido, es importante realizar los procesos de sancionar a los responsables y conocer las leyes para enfrentar al Estado cuando las empresas petroleras no quieran asumir su responsabilidad ante los impactos ocurridos en las zonas de los territorios de la comunidad. ENT. 06

Debido a esto, nuestra comunidad ha podido realizar estudios toxicológicos a través de ACODECOSPAT, los cuales han arrojado resultados desfavorables; se han desarrollado planes integrales de salud, pero aún se encuentran en etapa de planificación; y por último, la Comisión Interamericana de Derechos ha ordenado al Estado la atención a la

comunidad, aspecto que aún no ha demostrado ser lo suficientemente efectivo para proteger a nuestra comunidad. ENT. 03

Por ahora nuestra meta es que el fondo para la remediación ambiental de sitios impactados por hidrocarburos que encabeza PROFONANPE sea una ayuda y un aliado para solucionar estos problemas de derrame de crudo que nuestra comunidad viene afectado desde años atrás y que esta vez no nos engañen como siempre ha venido haciendo nuestras autoridades incompetentes, según el plan de contingencia para remediación de la empresa privada PROFONANPE consiste en un presupuesto para contratar a un concesionario para remediar los sitios impactados que dejo los lotes 8 y 192 de las cuatro cuencas, ahora durante las reuniones que venimos haciendo aún no sabemos qué empresa del Estado o privada asumirá la responsabilidad para ejecutarlo. ENT. 04

Cuando sucede un derrame de crudo tal como sucedió en nuestro territorio la empresa lo único que realiza es poner barreras o cercos perimétricos como ellos lo suelen llamar que están hechas de plásticos o maderas eso no sirve para las fuertes lluvias diarias que se producen en la selva durante estos meses, que duran de abril hasta mayo, cuando las aguas suben, no hay una contención suficiente, débil o eficaz del petróleo, lo que permite que el crudo y otros aceites escapen de la zona del vertido hacia el canal de flotación y otros arroyos que desembocan en el río Chambira, las empresas conocen bien estas características, pero no actúan de forma adecuada ni seria. Las barreras que levantan sólo son eficaces en aguas

tranquilas y no en las caudalosas. Cuando aumenta la altura del agua y el caudal de los ríos. ENT. 05

Por intermedio de nuestra federación ACODECOSPAT existe un plan de trabajo y comisiones creadas con la participación de las federaciones de las cuatro cuencas y el Estado, acuerdos con, MINSA, MIDIS, MIMP, CULTURA, MINEM, OEFA, MINAM, GOREL y PERUPETRO, para la creación de un fondo para la remediación ambiental de sitios contaminados de nuestra comunidad que es un beneficiario, pero aún está en proceso de ejecución y no sabemos que fechas iniciarán los trabajos. ENT. 07

Los pobladores de la comunidad La petrolera, frente a un derrame de crudo, inicialmente se organizan como comunidad y posteriormente solicitan respaldo de la federación al que pertenecen, con la finalidad de buscar un dialogo con la empresa y Estado para hacer valer sus derechos y solucionar esta problemática que trae consigo consecuencias negativas en lo social y ambiental.

Enfermedades y tratamiento

El derrame de crudo genera muchos impactos en ella las enfermedades que son consecuencias de la contaminación del medio ambiente, la misma que afecta directamente a la población causando diversas enfermedades y buscan los medios para curarse de la misma, como se muestra continuación:

Existe muchas personas enfermas frente a este hecho, al consumir los peces contaminados y el agua, nos produce cólico, diarreas, malestares generales de todo el cuerpo, a través de un aliado nos hicieron exámenes toxicológicos para determinar cómo la población se encuentra y resulta que tenemos mercurio en nuestra sangre, que es un metal dañino para la salud y que a la larga nos traerá enfermedades cancerígenas, también nos da desnutrición y muchas más enfermedades de las cuales no podemos tratarnos porque no contamos con una posta medica en nuestra comunidad, a veces nos tratamos con vegetales, pero si el caso llega a mayores complicaciones tenemos que irnos a una posta que está a 6 horas en peque peque en donde a veces el paciente llega cadáver y donde las familias temen ese mal que ya nos aqueja muchos años, últimamente nuestros niños y niñas están naciendo con malformaciones genéticas por el hecho que nuestras madres gestantes tienen esos metales pesados en el cuerpo. ENT. 01

Muchos de nuestros hermanos en la comunidad tienen dificultades en su salud por consumir las aguas del rio, los peces, nuestra gente tiene enfermedades como, por ejemplo: Diarreas crónicas, malformaciones en los recién nacidos a causa del consumo de agua, vómitos con sangre, tienen mercurio y plomo en la sangre que a larga les traerá enfermedades como el cáncer, a causa de estos derrames no existe un tratamiento que nosotros como pueblo indígena sepamos utilizar, solo cuando el paciente está muy grave lo derivamos a la posta túcunaré que está a 6 horas de nuestra comunidad. ENT. 02

Todo nuestro pueblo viene sufriendo cólico, diarreas, malestares generales, tenemos boro, plomo, mercurio que son metales que tenemos en nuestros cuerpos a causa de consumir peces y agua del río contaminados por los derrames que han ocurrido, problemas gastrointestinales, algunos poseen mercurio y plomo en la sangre que son dañinos para el organismo de ser humano nuestros niños y niñas están naciendo con malformaciones genéticas por el hecho que las madres gestantes tienen esos metales en el cuerpo producto del consumo de agua contaminada, Nuestros comuneros no se pueden atender porque no contamos con medicamentos para atender a un paciente en estado crítico, por eso se deriva a nauta, pero a veces por las condiciones infrahumanas que tenemos en las postas nuestros pacientes a llegar a nauta muchas veces mueren en el camino porque no aguantan. ENT.

03

Existe muchas personas enfermas frente a este hecho, al consumir los peces contaminados y el agua, nos produce cólico, diarreas, malestares generales de todo el cuerpo, a través de un aliado nos hicieron exámenes toxicológicos para determinar cómo la población se encuentra y resulta que tenemos boro, plomo, mercurio, metales que son dañinos para la salud y que a la larga nos traerá enfermedades como el cáncer, últimamente nuestros niños y niñas están naciendo con malformaciones, como promotor de salud atendemos a muchas personas de la comunidad con síntomas de: cólico, diarreas, malestares generales de todo el cuerpo, vómitos con sangre, mi persona no puede atender porque no contamos con medicamentos para atender a un paciente en estado crítico, por eso se deriva a nauta, pero a

veces mueren en el camino porque no aguantan, pedimos con documento a DIRESA (Dirección Regional de Salud), que nos abastece con medicinas, pero a veces es una burla porque nos mandan equipos básicos de atención como, alcohol, paracetamol, naproxeno, algodón y con eso no basta para atender a pacientes en estado grave. ENT. 04

La contaminación que se ha dado por estos derrames a afectado grandes daños a nuestros hermanos y hermanas, donde puedo afirmar que con el tiempo vamos a tener enfermedades como el cáncer a la piel, cáncer al estómago, la enfermedad del Alzheimer, también puede destruir sistema inmunológico de las personas, entre otros, las enfermedades que padecemos en la comunidad son: cólico, diarreas, malestares generales de todo el cuerpo, vómitos con sangre. Nosotros nos tratamos con vegetales, pero no son de alivio inmediato. ENT. 05

La contaminación ambiental que se genera con el derrame de crudo, trae consigo enfermedades tales como la diarrea, vómito con sangre, fiebre, desnutrición entre otros, asimismo, malformaciones en los recién nacidos por los componentes químicos que se encuentran en el cuerpo al ser ingeridos mediante el agua o animales contaminados. Asimismo, manifiestan que no cuentan con atención médica adecuada, algunos recurren a la medicina tradicional haciendo uso de las plantas medicinales, la cual dicen que no siempre es eficaz por las complicaciones de las enfermedades y son derivados a los centros de salud más cercanos, donde muchas veces fallecen en el camino.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

1. Derrame de crudo

De acuerdo con los resultados recogidos en la comunidad urarina La Petrolera que se encuentra ubicada en la Quebrada Patoyacu – Rio Chambira, distrito de Urarinas, provincia y departamento de Loreto, espacio donde se desarrolló la presente investigación permitió llegar a la presente discusión:

Los Urarinas de esta parte de la región Loreto, aún mantienen costumbres y tradiciones llevadas a las prácticas, donde los derrames de crudo afectan sus estilos de vida, ya que son los encargados de proteger, cuidar y velar por el bienestar de sus territorios, al respecto León, A., & Zúñiga, M. (2020), refieren al derrame de crudo o petróleo a un incidente o práctica inapropiadas que destruye contamina el ambiente las mismas que afectan el hábitat donde se origina la vida, lo cual perjudica gravemente la actividad humana como pesca, que se generan en los ríos, cochas que podría generar con el tiempo, mucho

malestar y a su vez presencia de enfermedades cuando el crudo es vertido al río, espacio donde consumen el agua y peces que son parte de su alimentación diaria, por ello, Mujica, F., López, H. & Zavala, V. (2019, pàg.30) consideran que muchos de los derrames que se dieron en la región de Loreto son un hecho alarmante no solo en lo que se refiere al tema medio ambiental, sino al impacto que esto pueda generar también a centros poblados y comunidades nativas cercanas. Que por su ubicación pone a las poblaciones, es un potencial peligro para su salud ,afectando su medios de sustento como las fuentes de agua y alteran los recursos y calidad de los peces, y otros seres que en esos habitas viven. Como afirman los autores antes menciones queda claro que los derrames de crudo afectan en todos los niveles (ambiental, social, cultural y económico) pero por los beneficios ofrecidos por el uso de estos espacios, las comunidades indígenas donde se desarrolla la explotación petrolera participan con mano de obra y cediendo su territorio para la explotación de petróleo, siendo muchas veces afectados que finalmente termina en conflictos o descontentos en la población. Así lo afirma Surrallés, A (2011), cuando se refiere al tema de los hidrocarburos en la amazonia y sus efectos, menciona que el Estado tiene doble discurso para los pueblos indígenas amazónicos porque por un lado está en trabajos de titulación de las comunidades nativas, siendo un acierto de política favorable a grandes inversiones de extracción de recursos, por otra parte, terminan perjudicando a los pueblos indígenas y su bienestar porque no existe control de las empresas petroleras en los derrames de petróleos y contaminación del territorio a través de impactos ambientales y sociales (Surrallés, 2011, pag. 404)

2. Impactos sociales y ambientales

No se puede negar los impactos sociales y ambientales que genera la presencia de empresas petroleras en las comunidades indígenas amazónicas, el discurso de desarrollo sostenible muchas veces queda como mera promesa o un simple saludo a la bandera, los conflictos entre la comunidad y la empresa petrolera son continuos, así lo afirman, Fentiman y Zabbey (2015) cuando se refiere a los impactos socioambientales, dicen que el derrame del petróleo se genera debido a las actividades extractivas, producen cambios en los modos de vida como en su alimentación, salud, sus relaciones comunitarias, sus actividades cotidianas(economía), la migración laboral y contaminación del medio ambiente la cual ha comenzado a suceder con más frecuencia. Creando problemas entre familias de la comunidad por las posiciones frente a los impactos generados por la actividad petrolera. En afecto en la comunidad nativa Urarina La Petrolera vivió esta contaminación de sus ríos por derrame de crudo, generando zozobra y conflictos por mal manejo y control de petróleo.

Impactos sociales

Los impactos en la parte social por derrames de crudo no pasan desapercibidos en la investigación, ante ello, Prado, F. (2018, pág.2) considera que el impacto, es una variación visible dentro de las estructuras sociales, los resultados y expresiones de esas estructuras se relacionan a las reglas, los productos y valores de estas, el estudio del cambio social establece las causas o componentes que provocan el cambio social. Existen pesquisas sobre

derrames de crudo en la amazonia peruana y mencionan los impactos sociales generados por más de 40 años por los derramamientos de crudos en las cuencas amazónica, permitiendo comprender mejor esta problemática (explotación de hidrocarburos y sus impactos en las diferentes comunidades de influencia tanto directa como indirecta). Por su parte Dourojeanni, M. (2010), considera que los derrames de petróleo en la amazonia han generado impactos sociales directos que fueron perjudiciales, repercutiendo e incentivando la migración hacia las capitales de provincia y urbes, acrecentando la densidad poblacional. Las fuentes de subsistencia como los alimentos (caza, pesca se verán afectados, reduciéndose los niveles de consumo, generando deficiencia y en los productos de primera necesidad en la población indígena y rural. Coincidiendo con el ultimo autor, estos impactos sociales repercutieron mucho en los últimos años para Iquitos, que es capital de la región Loreto, comenzó a recibir migrantes de comunidades nativas, no solamente por la paralización de los lotes petroleros en los pueblos de influencia directa sino también por la contaminación de sus lagos y ríos, asimismo, se vio reflejados en los conflictos con las entidades responsables debido a que sus acuerdos, reclamos y derechos no son respetados, del mismo modo sus principales actividades económicas (caza y pesca) se ven afectados por la contaminación ambiental, por ende su salud esta riesgo generando malestares y descontento en la población afectada.

Impactos ambientales

De acuerdo con este componente, es importante reflexionar que los derrames de petróleo en los ríos amazónico generan impactos ambientales en el habitat, implicando el medio ambiente y todo lo que existe en él. En su estudio, Arana, M. (2002), nos informa de que un impacto ambiental es el cambio provocado por un proyecto, obra o actividad en una condición o característica del medio ambiente. Este cambio puede ser ventajoso o desventajoso, mejorar el medio ambiente o empeorarlo. También puede producirse en cualquier momento del ciclo de vida del proyecto y tener diversos grados de importancia (pág.2). La actividad petrolera tuvo repercusión en el habitat de la comunidad nativa Urarina La Petrolera, después de sufrir derrame de crudo, afectó su medio ambiente (peces, agua, suelo, animales, etc). En este contexto de León, A. & Zúñiga, M. (2020,pág.24), describen lo que es un derrame de petrolero y su impacto que genera de degradación ambiental mediante la introducción de un material utilizado o producido por las actividades de hidrocarburos (como TPH, aceites, agua de producción, gasóleo, etc.), que modifica el medio ambiente en un grado inadecuado para la salud humana y la de otros organismos. Este material también crea daños reales o potenciales, altera los cuerpos bióticos y abióticos y plantea riesgos para la salud humana, el medio ambiente y la cultura.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

1. La comunidad nativa Urarina La Petrolera, en los últimos años ha sufrido en su territorio derrame de crudo, la última fue del año 2018, la cual generó cambios sociales y ambientales que se ven reflejados en sus niveles de relación, comunicación e información entre los comuneros, Estado y empresa petrolera, que no fue buena, debido a que no cumplieron con los acuerdos establecidos, la misma que generó malestares y conflictos.

2. La población de esta comunidad, en primera instancia se organiza a nivel comunal, posteriormente busca el respaldo y asesoramiento de la federación al que pertenece buscando soluciones inmediatas y hacer valer sus derechos como comunidad indígena y uso de sus territorios considerada sagrada y herencia de sus ancestros. Además, es importante señalar que las principales actividades económicas que son la caza y pesca, se ven afectados.

3. Los impactos ambientales se ven reflejados en los ríos, quebradas, y suelo, la misma que afecta en su vida cotidiana debido al consumo del agua, peces y animales contaminados la cual genera enfermedades, como la diarrea, vomito con sangre, desnutrición, malformaciones en los recién nacidos entre otros.

4. Esta población no cuenta con equipamiento de salud necesario para enfrentar estas enfermedades, algunos hacen uso de las plantas medicinales que muchas veces no es efectivo por la gravedad de la enfermedad y son trasladados a los centros de salud más cercanos o a la ciudad de Iquitos para recibir atención especializada y adecuada.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

1. Para la comunidad nativa Urarina La petrolera, se recomienda institucionalizar y formalizar a sus dirigentes o autoridades, además de capacitarse y conocer sus deberes y derechos al estar ubicados en zona de influencia petrolera, de esta manera hacer valer sus derechos, realizar el seguimiento adecuado y cumplir con las responsabilidades sociales tanto al Estado o empresa petrolera por daños y perjuicios tanto social y ambiental en los acuerdos y plazos determinados, con la finalidad de minimizar los problemas, de esta manera fortificar de manera armoniosa ambas las partes.
2. Se recomienda al Estado y empresa petrolera responsable de brindar medidas de protección efectivas y capacitación continua de cómo enfrentar ante los posibles derrames de crudo y ser empáticos al dialogo y cumplimiento de los acuerdos respetando la idiosincrasia, las cosmovisiones, tradiciones y costumbres de esta comunidad.
3. La contaminación ambiental generado por el derrame de crudo afecta a la comunidad de la Petrolera en sus principales actividades económicas y de salud, para ello, se sugiere implementar actividades alternativas e implementación y equipamiento adecuado para tratar las diversas enfermedades en la población.
4. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana - UNAP, se sugiere fomentar investigaciones en temas que afectan a las comunidades en zonas de influencia petrolera ubicadas en nuestra región, brindando las herramientas necesarias con la finalidad de conocer estas problemáticas y

brindar alternativas de soluciones a favor de estas poblaciones, Estado y medio ambiente.

CAPÍTULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Álvaro, H. (2017). Impactos socioambientales generados por la represa Paurcarcocha en la comunidad campesina de Tanta, Yauyos, Lima, 2015. Huancayo. 2017
- Arana, M. (2002). Resolución de conflictos medio ambientales en la Microcuenca del río Porcón, Cajamarca 1993-2002. (Tesis para obtener el grado de magister en Sociología) PUCP, Lima.
- Ayllon, J. (2005). Diccionario de Antropología Filosófica. www.gentedigital.es/jayllon.
- Campo, A. (2008). Diccionario básico de Antropología. 1era. Edición • Ediciones Abya-Yala. Quitó-Ecuador.
- Delgado, J. (2012). Impacto de la Titulación de Tierras en el Desarrollo Socioeconómico de los Agricultores de la Provincia de Concepción – Huancayo. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Dourojeanni, M. (2010). El futuro incierto de la Amazonia peruana. Le Monde diplomatique, edición peruana. 26/04/2010.
- Francis, M. (1978). Introducción a la sociología: Sociedad y Cultura. Ed. Aguilar. Madrid. Consultado 20 de junio del 2017, de <https://www.iberlibro.com/.../introduccion-ala-sociologia-sociedad-y-cultura/.../mer>
- Fentiman, A. & Zabbey, N. (2015). 'Environmental degradation and cultural erosion in Ogoniland: A case study of the oil spills in Bodo'. The Extractive Industries and Society Volume 2, Issue 4, December 2015, pp. 615-624.

- Gamboa A. (2014). Las demandas indígenas en el conflicto socioambiental hidrocarburífero entre el pueblo indígena amazónico quechua del Pastaza y la empresa Pluspetrol norte entre los años 2012 y 2013. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5341>
- Grados, C. & Pacheco, E. (2016). El impacto de la actividad extractiva petrolera en el acceso al agua: el caso de dos comunidades kukama kukamiria de la cuenca del Marañón (Loreto, Perú) <https://doi.org/10.18800/antropologica.201602.002>
- Hernández, R. Fernández. C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. 4ta edición, México: McGraw-Gill/Interamericana Editores. S.A. DE C.V.
- León, A., & Zúñiga, M. (2022). La sombra de los hidrocarburos. actualización de la información sobre sitios con daño hidrocarburífero en el Perú: 1997- 2021: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- León, A., & Zúñiga, M. (2020). La sombra del petróleo Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019. Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- León, A. & Zúñiga M. (2020). Para prender el silencio: Historia de olvidos, tecnicismos y daños petroleros en el Lote 8. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)Lima-Perú.
- López, M. (2017). Los efectos de la contaminación petrolera en el desarrollo de comunidades ejidales: el caso de la cuenca del río San Juan (Nuevo León, México)
- Martínez, V. (2018). Nuevas formas de vulnerabilidad y estrategias implementadas por las mujeres a partir de un derrame de petróleo: el caso de la comunidad nativa de Cumínico.

- Mujica, F., López, H., & Zavala, V. (2019). Derrames de petróleo y afectación a la salud materno infantil en pueblos indígenas de la Amazonía peruana: un análisis exploratorio desde los determinantes de la salud. INFORME FINAL (PBA1AR12-179).
- Prado, F. (2019). Agentes de cambio. Obtenido de Agentes de cambio: https://www.fesamericacentral.org/files/fes-america-central/actividades/panama/Actividades_pan/150502_I_modulo_AdC/Presentacion%20Samuel%20Prado%20-%20CAMBIO%20SOCIAL.pdf
- Ramírez, T. (2016). Responsabilidad ambiental de las actividades de explotación de recursos petrolíferos en el Datem del Maraón 2014-2016. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/4206>
- Roth, E. (2010). El cambio social comunitario. Análisis de la Influencia de los factores de Implantación y Asimilación sobre la Aceptación de las Innovaciones en contextos Comunitarios de Bolivia. Artículo. Universidad Católica Boliviana "San Pablo.
- Sibina, R., & Grándes, Y. (2020). Estudio de la actividad extractiva petrolera y su impacto en la economía de la región loreto, periodo 2010-2018. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1141>
- Surrallés, A. (2011). Antropología después de Bagua. Movimiento indígena, políticas públicas y conocimiento antropológico. En J.P. Chaumeil, O. Espinosa y N. Cornejo (eds.), Por donde hay soplo: Estudios amazónicos en los países andinos (pp. 397-421). Lima: PUCP, CAAAP, EREA –LESC.
- Ormachea, I. (1999). Manual de Conciliación, IPRECON, Lima
- Vallejo, I. (2014). Petróleo, desarrollo y naturaleza: aproximaciones a un escenario de ampliación de las fronteras extractivas hacia la Amazonía suroriente en el Ecuador. *Antropológica*, 32(32), 115-137.

Vanclay, F. (2015). Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Noviembre 13, 2018, de Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos Sitio web: <https://www.iaia.org/uploads/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>

ANEXOS

01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO-NAUTA 2023		
PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES Y DIMENSIONES
<p>Problema general</p> <p>¿Cuáles son los impactos socioambientales generados por el derrame de crudo en la comunidad nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuáles son los impactos sociales generados por el derrame de crudo en la comunidad nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu?</p> <p>¿Cuáles son los impactos sociales generados por el derrame de crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu?</p> <p>¿Cuál es la percepción que tiene el poblador Urarina sobre el derrame de crudo en la comunidad Nativa la Petrolera?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Conocer los impactos socioambientales generados por el derrame de crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>-Describir los impactos sociales generados por el derrame de crudo en la comunidad nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu</p> <p>-Describir son los impactos ambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu.</p> <p>-Conocer la percepción que tienen el poblador Urarina sobre el derrame de crudo en la comunidad Nativa la Petrolera.</p>	<p>V.I. Derrame de crudo Relaciones comunitarias Representación Roles-reglamentos</p> <p>V.D. Impactos socioambientales Impacto social Comunicación e información Nivel de participación Conflictos internos Actividades económicas Percepciones Cosmovisión</p> <p>Impacto Ambiental Suelo y agua Medidas de protección Enfermedades y tratamiento</p>

TÍTULO: DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO-NAUTA 2023

METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS
<p>Diseño metodológico:</p> <p>Enfoque cualitativo</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>Etnográfico</p>	<p>Población</p> <p>La comunidad nativa de La Petrolera cuenta con una población de 400 habitantes aproximadamente, constituyendo unas 100 familias, en la presente investigación se tomó como muestras a las autoridades y personas mayores de 18 años representantes de cada familia de la comunidad.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra fue por conveniencia, donde se tomaron a 50 familias de la población total, que está conformada por jefes de familia, autoridades e informantes claves de la comunidad nativa La Petrolera.</p>	<p>Procedimiento. Coordinación y reunión con los encargados, validación y aplicación de instrumentos.</p> <p>Técnicas. Entrevista semiestructurada y observación participante</p> <p>Instrumentos: Cámara fotográfica, grabador de voz, guía de entrevista, libreta de notas y laptop.</p>	<p>Procedimiento</p> <p>Para recopilar datos en el campo se realizó coordinaciones previas con las autoridades (apus y directiva) además de personas representativas de la comunidad</p> <p>Se realizó reunión informativa con las autoridades correspondientes y se explicó los objetivos de la investigación.</p> <p>Se validaron los instrumentos de recolección de datos por los expertos y se procedió a la aplicación de las mismas.</p> <p>Los datos obtenidos en el campo, fueronn transcritos y seleccionados, para posterior categorización, interpretación y análisis.</p> <p>Análisis de datos</p> <p>Los datos obtenidos en el campo, fueron transcritos mediante el programa Microsoft Word y seleccionados, para posterior categorización, interpretación y análisis. Además, se consideró en la investigación un análisis de triangulación.</p>

02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición operacional	Tipo por su naturaleza	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
V.I derrame de crudo	Es un vertido de hidrocarburo que se produce debido a un accidente o práctica inadecuada que contamina el medio ambiente. Estos derrames afectan todo el ecosistema donde se produce el evento a lo cual perjudica gravemente la vida humana y la pesca, así como a los ríos, cochas con efectos que pueden llegar a ser muy persistentes en el tiempo. (León A.& Zúñiga M. (2020)	Cualitativa	Ejercicio de la actividad petrolera	Relaciones comunitarias Representación Roles -reglamentos	Nominal	Entrevista
V.D impactos socioambientales	Desde la antropología la especialidad de la antropología ambiental y la ecología política, han consolidado el entendimiento de los impactos sociales, (conflictividad, relaciones sociales y desconfianza); en los impactos ambientales, (pérdida de zonas de pastoreo en la sierra y deforestación a gran escala en la amazonia) que sin lugar a duda perjudica en la economía familiar y la salud por el impacto que esto genera. Álvaro, H. (2017).	Cualitativa	Sociales	Comunicación e información Nivel de participación Conflictos internos Actividades económicas Percepciones Cosmovisión	Nominal	Entrevista
		Cualitativa	Ambientales	Suelo y agua Medidas de protección Enfermedades y tratamiento	Nominal	Entrevista

03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

N°

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistado _____

Entrevistado: (Nombres y apellidos, edad, género, etnia)

Mensaje de entrada:

Buen día, soy RENE RUIZ RIOS, en esta oportunidad vengo realizando mi tesis para optar el título en Antropología, agradezco su disponibilidad de tiempo por contribuir en este proceso.

Introducción:

El objetivo de la investigación es Conocer los impactos socioambientales generados por el derrame del crudo en la comunidad Nativa la Petrolera, quebrada Patoyacu, distrito de Urarinas, Provincia de Loreto-Nauta 2023.

Características:

La información que se brinda será confidencial, con fines de la investigación, tendrá una duración aproximada de 01 hora.

Preguntas:

COMPONENTE I: DERRAME DE CRUDO

¿Cómo es la comunicación e información entre la población y empresa petrolera cuando se da derrame de crudo?

¿Como es la participación de la población cuando se da el derrame de crudo en su comunidad o zona?

¿Cómo es la participación de la empresa petrolera en casos de derrame de crudo en su comunidad o zona?

COMPONENTE II: IMPACTOS SOCIALES

¿Existen conflicto cuando se derrame de crudo? ¿Cómo solucionan o minimizan estos conflictos?

¿Cómo se ven afectados sus actividades económicas cuando se da derrame de crudo?

¿Cómo considera usted su medio ambiente y que siente cuando se da el derrame de crudo?

¿Qué piensa usted del derrame de crudo generadas con la actividad petrolera en tu comunidad?

COMPONENTE III: IMPACTO AMBIENTAL

¿Cómo se da la contaminación del suelo o del agua cuando se da derrame de petróleo?

¿Qué medidas toman frente a este acontecimiento?

¿Según usted el derrame de crudo genera enfermedades en los pobladores?

¿Cuáles son las enfermedades frecuentes y como se tratan?

Gracias por su colaboración

04: INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, José Eduardo Caabe Reyes, identificado con DNI 0.5392.294.....; especialista en Antropología..... mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre 80..a 100.. logrando tener la evaluación de Excelente..

I. DATOS GENERALES:

1.1. Título de la investigación:

“DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO-NAUTA 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.2. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social					✗
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos					✗
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales					✗
Organización	Existe organización lógica					✗
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					✗
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					✗
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio					✗
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos					✗
Sub total						
total						100

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy bueno ()	Excelente ()
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO ()			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, agosto del 2023

Experto : *Josue Eduardo Condo Ramos*



Firma

03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

ENTREVISTADO: DNI:
EDAD: SEXO:
CARGO:

N°

COMPONENTE I: DERRAME DE CRUDO

¿Cómo es la comunicación e información entre la población y empresa petrolera cuando se da derrame de crudo?

¿Como es la participación de la población cuando se da el derrame de crudo en su comunidad o zona?

¿Cómo es la participación de la empresa petrolera en casos de derrame de crudo en su comunidad o zona?

COMPONENTE II: IMPACTOS SOCIALES

¿Existen conflicto cuando se derrame de crudo? ¿Cómo solucionan o minimizan estos conflictos?

¿Cómo se ven afectados sus actividades económicas cuando se da derrame de crudo?

¿Cómo considera usted su medio ambiente y que siente cuando se da el derrame de crudo?

¿Qué piensa usted del derrame de crudo generadas con la actividad petrolera en tu comunidad?

COMPONENTE III IMPACTO AMBIENTAL

¿Cómo se da la contaminación del suelo o del agua cuando se da derrame de petróleo?

¿Qué medidas toman frente a este acontecimiento?

¿Según usted el derrame de crudo genera enfermedades en los pobladores?

¿Cuáles son las enfermedades frecuentes y como se tratan?

Gracias por su colaboración

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo Margarita del Aguila Villacorta, identificado con DNI 70655068, especialista en Investigación mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre 80 a 100 logrando tener la evaluación de Excelente

I. DATOS GENERALES:

1.1. Título de la investigación:

“DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO-NAUTA 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.2. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social					X
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos					X
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales					X
Organización	Existe organización lógica					X
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					X
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio					X
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos					X
Sub total						
total						100

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy bueno ()	Excelente (x)
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO (x)			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, agosto del 2023

Experto : MARGARITA DEL AGUILA VILLACORTA



Firma

03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

ENTREVISTADO: DNI:
EDAD: SEXO:
CARGO:

N°

COMPONENTE I: DERRAME DE CRUDO

¿Cómo es la comunicación e información entre la población y empresa petrolera cuando se da derrame de crudo?

¿Como es la participación de la población cuando se da el derrame de crudo en su comunidad o zona?

¿Cómo es la participación de la empresa petrolera en casos de derrame de crudo en su comunidad o zona?

COMPONENTE II: IMPACTOS SOCIALES

¿Existen conflicto cuando se derrame de crudo? ¿Cómo solucionan o minimizan estos conflictos?

¿Cómo se ven afectados sus actividades económicas cuando se da derrame de crudo?

¿Cómo considera usted su medio ambiente y que siente cuando se da el derrame de crudo?

¿Qué piensa usted del derrame de crudo generadas con la actividad petrolera en tu comunidad?

COMPONENTE III IMPACTO AMBIENTAL

¿Cómo se da la contaminación del suelo o del agua cuando se da derrame de petróleo?

¿Qué medidas toman frente a este acontecimiento?

¿Según usted el derrame de crudo genera enfermedades en los pobladores?

¿Cuáles son las enfermedades frecuentes y como se tratan?

Gracias por su colaboración

INFORME DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo Rosa Estelbina Aguilera Ríos identificada con DNI 00218278; especialista en Antropología social mediante el juicio de experto pude determinar lo siguiente: Los resultados de la revisión muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de los instrumentos de recolección de datos y para ser aplicado logro obtener como promedio entre 60 a 79 logrando tener la evaluación de Muy Bueno

I. DATOS GENERALES:

1.1. Título de la investigación:

“DERRAME DE CRUDO Y LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD NATIVA LA PETROLERA, QUEBRADA PATOYACU, DISTRITO DE URARINAS, PROVINCIA DE LORETO-NAUTA 2023”

Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semi estructurada

1.2. Criterios de aplicabilidad:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| a) 01 a 19 (No valido, reformular) | Deficiente |
| b) 20 a 39 (No valido, modificar) | Regular |
| c) 40 a 59 (Valido, mejorar) | Bueno |
| d) 60 a 79 (valido, precisar) | Muy bueno |
| e) 80 a 100 (Valido, aplicar) | Excelente |

II. ASPECTOS A EVALUAR:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente (01-19)	Regular (20-39)	Bueno (40-59)	Muy bueno (60-79)	Excelente (80-100)
		01	02	03	04	05
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social					X
Objetividad	Esta expresado con conductas observables y verídicos				X	
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales					X
Organización	Existe organización lógica				X	
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					X
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio					X
Aspectos éticos Y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos					X
Sub total						
total						<u>79</u>

VALORACIÓN CUALITATIVA	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	()	()	()	<input checked="" type="checkbox"/>	()
OPINIÓN DE APLICABILIDAD	ACEPTADO <input checked="" type="checkbox"/>			RECHAZADO ()	

SUGERENCIAS

Lugar y fecha: Iquitos, agosto del 2023

Experto : ROSA ETEIBINA AGUIERO R.



Firma

03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

ENTREVISTADO: DNI:
EDAD: SEXO:
CARGO:

N°

COMPONENTE I: DERRAME DE CRUDO

¿Cómo es la comunicación e información entre la población y empresa petrolera cuando se da derrame de crudo?

¿Como es la participación de la población cuando se da el derrame de crudo en su comunidad o zona?

¿Cómo es la participación de la empresa petrolera en casos de derrame de crudo en su comunidad o zona?

COMPONENTE II: IMPACTOS SOCIALES

¿Existen conflicto cuando se derrame de crudo? ¿Cómo solucionan o minimizan estos conflictos?

¿Cómo se ven afectados sus actividades económicas cuando se da derrame de crudo?

¿Cómo considera usted su medio ambiente y que siente cuando se da el derrame de crudo?

¿Qué piensa usted del derrame de crudo generadas con la actividad petrolera en tu comunidad?

COMPONENTE III IMPACTO AMBIENTAL

¿Cómo se da la contaminación del suelo o del agua cuando se da derrame de petróleo?

¿Qué medidas toman frente a este acontecimiento?

¿Según usted el derrame de crudo genera enfermedades en los pobladores?

¿Cuáles son las enfermedades frecuentes y como se tratan?

Gracias por su colaboración

05: FOTOGRAFÍAS

Foto 01: Derrame de crudo en el territorio de la comunidad La Petrolera



Foto 02: Tubería de la empresa petrolera



Foto 03: Contaminación ambiental por el derrame de crudo



Foto 04: Organización para limpieza de derrame de petróleo



Foto 05: Tubería en el territorio de la comunidad La Petrolera



Foto 06: Madre Urarina en la comunidad La Petrolera



Foto 07: Recopilación de información in situ



Foto 08: Poblador de la comunidad La petrolera

